

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°56-2023, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Convocada el jueves treinta y uno de Agosto del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Eventos Colegio de Fortuna de Bagaces, a las diecisiete horas con treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez.

Regidores Propietarios: Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chaves, Maikel Vargas Ulate, Juan Jose Núñez, José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes, Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoras, Marjorie Rodríguez Elizondo, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Vicealcalde Álvaro García Alfaro.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Jessica Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Comunidad de Fortuna.

Visitantes:

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO II

Presentación Orden del día.

ARTÍCULO III.

Audiencia Con la comunidad de Fortuna (Acuerdo 17-43-2023, ARTÍCULO VIII.)

Tema: Diferentes temas de interés del distrito de Fortuna.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Buenas tardes, vecinos de la comunidad de La Fortuna, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria número cincuenta y seis, dedicada exclusivamente para la comunidad de La Fortuna. La convocatoria es con un tema único, que es temas de interés de la comunidad, primero voy a hacer la comprobación del quorum, donde tenemos como regidores propietarios a Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez, en ausencia de la compañera regidora propietaria Giselle Chavarría, estaríamos poniendo en propiedad al compañero regidor Austin Sibaja, de tal manera que con el quorum compuesto por Hannia Maikel, Austin, Juan José y este servidor se da por iniciada esta sesión extraordinaria número cincuenta y seis.

ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: La convocatoria como todas las sesiones extraordinarias, es con un tema único, y asuntos de interés de la comunidad de La Fortuna, sin embargo, a los compañeros regidores si me gustaría que agregar un punto adicional ahí que es una solicitud de que nos urge de “*Información Complementaria de los Beneficiarios del Proyecto Vistas del Miravalles*”, Entonces si podemos agregar ese punto a la agenda, si están de acuerdo compañeros, ahora lo desarrollamos el tema.

Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-56-2023). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINTIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III. AUDIENCIA CON LA COMUNIDAD DE FORTUNA (ACUERDO 17-43-2023, ARTÍCULO VIII.) TEMA: DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS DEL DISTRITO DE FORTUNA.

1
2 **Señor Presidente:** Como les decía originalmente este tipo de acercamientos del Concejo
3 Municipal con las comunidades, ya habíamos hecho una aquí en La Fortuna hace un par
4 de semanas, se han hecho en Río Naranjo y en otros sectores en Pueblo Nuevo. El tema
5 es conocer de cerca la problemática, los problemas o proyectos, asuntos, que ustedes
6 tengan como comunidad y que consideren pertinente que, a través del Concejo Municipal,
7 se dé el acompañamiento ante la municipalidad misma o ante otros otro ente que ustedes
8 consideren.

9 La dinámica va a ser muy sencilla, iniciamos con una un tema abierto de un compañero
10 vecino que quiera hacer la intervención, solo les pido un favor, para sacarle el mayor
11 tiempo posible a la sesión, y es que si ya tocamos un tema, y ya se llegó a un acuerdo y
12 ya tomamos el acuerdo, o aunque no hayamos tomado el acuerdo, que volvamos a repetir
13 sobre ese mismo tema, porque tal vez la sesión se nos termina y tal vez alguna gente que
14 quedó con algunos temas pendientes no lo pudo desarrollar porque se nos fue, por
15 ejemplo, el tema de los caminos, que es uno de los temas más críticos de esta situación.

16 Y vamos a ver el tema Cuipilapa Río Naranjo a través de la Giganta, ya se explicó la
17 situación de que hay una contratación, que hay aquí, que hay allá, yo pienso, y si hay que
18 hacer algún para presionar más fuerte este tema o lo que sea, pues tomamos el acuerdo
19 pero ya pasamos a otro tema, para que nos rinda la sesión, porque si no si nos enfrascamos
20 ahí en el mismo tema yo sé que todos queremos hablar, todos queremos decir algo, pero
21 la dinámica de estas sesiones para que sean productivas es, que vayamos avanzando sobre
22 los temas, no que a pesar de que sean temas de muchísimo interés y que todos queramos
23 intervenir, pues que no nos quedemos ahí en un mismo tema. Ese es lo único que les
24 pedimos como Concejo para para provecho de la misma sesión. No sé si algún compañero
25 de la Muni quiere agregar algo, sino de una vez iniciamos con la intervención de los
26 compañeros, si es importante, exponemos la situación y el requerimiento, si es de solo
27 conocimiento, no hay ningún problema, lo dejamos como solo de conocimiento, pero si
28 requieren de algún acuerdo, de una nota, de un oficio de lo que ustedes consideren,
29 estamos a la orden y ojalá lo podamos puntualizar de una vez.

1
2 Esa sería la dinámica compañeros, el micrófono queda para ustedes si vamos a ir dando
3 la palabra, me van levantando la mano para llevar el orden. En primer lugar está Alberto
4 no sé si hay alguien más, y si no ahí vamos dándole forma al asunto.

5 **Señora Alberto Chaves:** Gracias. Sí, buenas tardes. Un gusto de tenerlos por acá en la
6 comunidad de Fortuna, Alberto Chaves, vecino de acá, de la comunidad. Bueno más que
7 tal vez una petición, que creo que lo he comentado con algunos de ustedes que son
8 miembros del Gobierno Local, es básicamente hacer una referencia en relación a las
9 políticas de planificación que la municipalidad tiene, y me quiero referir específicamente
10 al tema de los recursos de la Ley 8114, el cual a mí particularmente me preocupa
11 muchísimo el tema de la planificación del Gobierno Local, en cuanto a la inversión que
12 cada año se realiza, y creo que lo he externado en diferentes espacios a nivel individual,
13 con algunos miembros del Concejo, pero a nivel me preocupa muchísimo precisamente
14 por el desarrollo, al final y al cabo la municipalidad pues es el ente principal de desarrollo,
15 creo que la 8114 le gira alrededor de mil millones de colones por ahí, no tengo el dato
16 exacto, yo recuerdo que hace veinte años comenzamos como como trescientos millones
17 de colones con la 8114, ahora anda alrededor de mil millones, eso restándole a la
18 operatividad anda alrededor de ochocientos millones, quizás por ahí, una cifra nada
19 especial, estamos hablando de millón y medio de dólares, por año, para inversión en
20 caminos, y me preocupa muchísimo desde el punto de vista del distrito de Fortuna y
21 mucho el cantón de Bagaces, qué es estratégico, qué es urgente y qué es, perdonen la
22 expresión, “clientelismo” o lo que llamamos normalmente “piñata”, me preocupa
23 muchísimo, porque por lo menos acá en la comunidad yo veo, y para el cantón es
24 importante, caminos tan esenciales, vitales, estratégicos, no solo para la comunidad de
25 Fortuna , para el cantón de Bagaces y hablemos del camino a La Giganta a Cuipilapa,
26 ese camino dichosamente, gracias a Otto, no hay mal que por bien no venga, se pudo
27 aperturar, no se pudo se pudo abrir y la municipalidad quizás, es una apreciación muy
28 personal, no le he dado la importancia que requiere ese camino. He visto inversiones este
29 año, el año pasado y el tras anterior, millonarias en los barrios de Fortuna, y no es que
30 esté en contra de los barrios de Fortuna , sino que cuál es la planificación que nosotros

1
2 --- tenemos. Resulta ser que ese camino evidentemente conecta Río Naranjo con Bagaces,
3 número uno; conecta todo el sector turístico de Río Celeste y del Parque Nacional
4 Tenorio, con el Parque Nacional Miravalles, y creo que no reviste la importancia
5 necesaria, yo sé que la 8114 refleja una serie de procesos de socialización y demás, pero
6 los procesos de socialización no son para mi criterio elementos de acatamiento obligatorio
7 dentro de la planificación municipal, porque debe prevalecer el criterio técnico, no el
8 político, de hecho que el criterio político y el técnico, deben juntarse para establecer las
9 prioridades necesarias en un plan anual, y ojalá, yo esperaría, yo supongo, que la
10 municipalidad desde el punto de vista, tenga un Plan Quinquenal, ¿Verdad?, Ojalá a diez
11 años de que es lo que tenemos que resolver, eso por un lado. Y también los indicadores
12 que establecen lo que es el uso del camino, hay indicadores de procesos de producción,
13 hay indicadores de habitantes sobre el camino, y una serie de indicadores que
14 definitivamente son los que tienen que prevalecer. Yo sé que todos los barrios queremos,
15 y yo soy el primero que me pavimenten al frente de la casa, pero quizás esa no es la
16 política que debe tener la municipalidad.

17 Ese camino me preocupa, yo transito regularmente por él, y es para que ya lo tuviésemos
18 en perfectas condiciones, entonces bueno, yo critico aquí dentro del mismo, dentro de mí
19 mismo saco, poner millones de colones en recarpeteo en una carretera que está en perfecto
20 estado, con un tratamiento superficial tres, técnicamente eso no es viable, yo sé que los
21 órganos municipales desde ustedes, que tienen la autoridad máxima, y la Junta Vial
22 Cantonal debe tener criterios técnicos, para establecer planes quinquenales, y eso me
23 preocupa, y les doy otro ejemplo, el camino de Fortuna y Guayabo, un camino
24 estratégico, la cantidad de tránsito que hay en ese camino, diario, y la conexión que existe,
25 y no sé en qué prioridad está, y creo que es prioridad número uno, entonces los recarpeteos
26 y todo ese tipo de inversiones son importantes. Por ejemplo en Río Chiquito, ahí está
27 urgiendo un puente, por lo menos un puente Bailey, un puente Bailey puede andar no sé,
28 sesenta, setenta millones de pesos, pero en un presupuesto de ochocientos millones, es
29 viable, yo creo que digamos la municipalidad tiene que pensar a nivel integral como ejes
30 estratégicos en el tema de caminos, entonces bueno, quizás la petición va por ese lado

1
2 -----buscar priorizar y no importa si es Fortuna , si es Guayabo, si es Río Naranjo, o si es
3 Bagaces Centro, creo que tiene que haber un planeamiento integral, y esto nos afecta a
4 nosotros evidentemente, este distrito, en esos dos ejemplos que les acabo de mencionar,
5 pero me parece que tienen que retomar o plantear desde la Comisión de Hacendarios, yo
6 creo que existe una Comisión de Hacendarios, de ustedes, donde realmente el criterio
7 técnico prevalezca desde, la Junta Vial Cantonal, la Comisión de Hacendarios y sobre
8 todo el Concejo Municipal, que al final y al cabo el que aprueba ese presupuesto, entonces
9 esa es mi inquietud, yo creo que si bien es cierto he sido crítico de algunas obras que se
10 han hecho, sesenta millones por aquí, ochenta por allá, entonces a veces parece como la
11 piñata, todos queremos un poquito de la piñata, pero no estamos resolviendo los
12 problemas fundamentales, yo creo que llegaremos al punto en que sí puede haber piñatita,
13 ¡claro!, cuando ya hemos resuelto lo más importante, yo creo que un recarpeteo en una
14 carretera de este tipo, tiene una vía de treinta, cuarenta años, ya nos desentendemos de
15 eso y ya vamos con los barrios, y vamos con todo lo demás, pero sí es importante que tal
16 vez evalúen el tema de la planificación de esos recursos, vale la pena, yo creo que ese es
17 un privilegio que tiene Costa Rica, para poder atender esos esos problemas de los
18 caminos, y no digo que no se ha avanzado, ¡claro que sí, muchísimo!

19 Yo recuerdo hace veinte años que la prioridad era la conducción de las aguas pluviales,
20 básicamente, sobre eso se centró esa municipalidad en ese momento, cuando empezó la
21 8114, en alcantarillados, en cabezales, en cordones y calles, y demás; pero ya es otro
22 nivel, tenemos que pensar ya en temas de tratamientos, pero sobre una planificación
23 adecuada. Ese es mi comentario. Muchas gracias.

24 **Señor Presidente:** Nada más para complementar ahí lo que está diciendo Alberto y tal
25 vez para información general, la ley 8114, más o menos viene siendo lo que se conoce
26 como el impuesto al combustible, y originalmente todos esos fondos se captaban a través
27 del MOPT, la ley 8114 lo que vino a hacer es que, estableció que una parte de esas, se
28 queda en el MOPT a través del CONAVI y otra pasa a los municipios, como en el dos
29 mil dieciocho, dos mil diecinueve, hubo una modificación, a través de la sesenta y tres
30 veintinueve, donde ya definitivamente pasa en su totalidad esa porción a las-----

1
2 -----municipalidades. Entonces ahí sí empezó ya el momento de que el mantenimiento
3 de los caminos rurales o municipales pasaron a ser este resorte exclusivo de las
4 municipalidades, y las rutas nacionales responsabilidad del CONAVI. Entonces aquí si
5 ya tenemos la responsabilidad, la ley establece una serie de indicadores para poder ir
6 clasificando o priorizando las necesidades de acuerdo a esos, cuatro o cinco indicadores
7 que se deben de aplicar, la longitud, la densidad de la población que se está atendiendo,
8 las condiciones originales, y todo el asunto. Con eso el siguiente paso que se debe seguir
9 es la socialización, que es escuchar a las comunidades sus necesidades, y de acuerdo con
10 esos indicadores hacer la lista de prioridades, para los fondos disponibles ir dándoles
11 asignación o asignando presupuesto a cada ruta.

12 Específicamente con la ruta de Río Naranjo, bueno llamémosla Río Naranjo – Cuipilapa,
13 o La Giganta comúnmente conocida, esa tiene dos connotaciones, que agarra el distrito
14 de Río Naranjo, que es de Río Naranjo hasta dónde llega el límite con Fortuna , ahí lo
15 atiende el distrito de Río Naranjo, con el presupuesto asignado por ellos, y de Cuipilapa
16 hasta pegar con ese límite, lo atiende el presupuesto del distrito de La Fortuna .

17 Si quiere, Álvaro, ¿Se refiere usted a la a la a la contratación que está vigente en este
18 momento de una vez?

19 **Señor Vicealcalde, Alvaro García:** Muy buenas tardes, me quiero referir a lo de Alberto,
20 con respecto a lo que dijo sobre la selección de los caminos en las socializaciones.
21 Precisamente este año, no sé usted estuvo en la de Fortuna, pero se hizo así bajo criterio
22 técnico, a muchos no les pareció, porque siempre han querido, dar un poquito aquí, otro
23 poquito allá, pero este año se hizo bajo esos criterios, y por eso hubieron menos proyectos,
24 porque la idea es esa como darle continuidad a lo que se ha empezado, no dejarlo caer
25 como pasó con Cuipilapa, incluso para Fortuna, el proyecto que lleva más dinero es el
26 de Cuipilapa, el de La Giganta, este año que viene, casi los ochenta millones, entonces
27 como que no fue como bien recibida la socialización. En Guayabo, tuvimos problemas
28 también, porque la gente igual quiere que le pavimenten, que le arreglen al frente de la
29 casa, y es lo que se ha hecho todo el tiempo, usted fue regidor, usted sabe cómo se maneja
30 esto.

1

2 Comentó también lo del camino, Fortuna – Guayabo, eso hay un proyecto, una licitación
3 que ya está por salir, que es con el BID, eso lleva una capa de once centímetros de
4 pavimento, de la Iglesia Fortuna al taller de Chávez, ya está en aprobación, en estos días
5 sale y ya tiene hasta el número de la contratación y todo, nada más de darle un tiempito,
6 y lo de Cuipilapa está para el dos mil veinticuatro, un proyecto grande, pienso y, se va a
7 mover todo lo que está flojo ahorita, que hay muchas partes que está así, y se le van a
8 meter casi ochenta millones a esa calle, entonces ahí vamos, esa es la idea, pero este año
9 se socializó con criterios técnicos. En Guayabo se hizo la gran cantidad para el lado de
10 San Jorge, que es la calle más larga, es la inversión que hay que cuidarla, que está hecha,
11 porque si la dejamos caer, igual pasa como con la Giganta . Esa era la intervención para
12 aclararle a ellos.

13 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Hola buenas tardes, bienvenidos a todos, que bueno que
14 el pueblo se hace presente, quisiéramos que hubiera venido más gente, se presentara más
15 el pueblo aquí a alzar su voz, porque eso es lo que necesitamos, que nos comuniquemos,
16 y que nos hagamos este oír con nuestras necesidades, y es bien, es válido, todo lo que
17 vengamos a exponer aquí hoy, y decirles que les agradezco mucho que estén aquí el día
18 de hoy.

19 Don Alberto, usted está hablando de la carretera a San Bernardo, esa es la carretera que
20 usted dice que se le puso y se le recarpeteó o de qué está hablando.

21 **Señor Alberto Chaves:** Hablo de forma general.

22 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ok, sí es para decirle que anteriormente a cuando nosotros
23 entramos a la Junta Vial, digo nosotros, porque somos el pueblo, yo estoy representando
24 al pueblo ahí, le habían hecho un trabajo a la carretera de San Bernardo, y cuando ya
25 estaba bien la carretera de San Bernardo perfectamente, hubiera aguantado un año, un
26 tiempito más, sin embargo no sé en qué momento, como era socializado, la gente no se
27 espabiló, no se puso al día, no llegaron a la socialización, y entonces se vino un recarpeteo
28 para San Bernardo, que no está mal, porque todos quisiéramos tener la carretera como la
29 tiene San Bernardo, sin embargo yo digo que nos dormimos en ese aspecto, porque sí
30 hacía falta era prioridad otras carreteras, porque esa estaba relativamente bien, y podía

1
2 -----hacerse inversión en otras carreteras, por ejemplo esa de La Giganta, que se nos
3 cayó, sin embargo, usted habla de números altísimos, claro muy bonitos, los números
4 altísimos del presupuesto de la 8114, sin embargo, lo que tenemos es un porcentaje muy
5 poquito para para cada pueblo, porque el resto se presupuesta en otras en otras gestiones,
6 en otros puntos. Entonces aquí lo que estamos haciendo es milagros, por ejemplo ahí la
7 carretera por donde Cuco eso estaba destrozado, eso ya se reparó, porque si no se hubiera
8 reparado estuviera peor, estuviera intransitable, casi que intransitable, entonces es lo que
9 se ha venido haciendo, a lo que se puede, a lo que el presupuesto da, porque no podemos
10 dedicarle todo el dinero al camino de Cuipilapa a La Giganta, que deseábamos que
11 hubiera presupuesto, meter unos ciento treinta y tres millones ahí, que es el presupuesto
12 que tenemos nosotros, en toda la Giganta, y ya que a eso carretera de primer mundo,
13 pero no es posible, tenemos que este priorizar en algunos proyectitos, e ir caminando,
14 como decía usted, no es que a todos se les dé un poquito, pero a veces sí se tiene que dar
15 un poquito a todos, porque si no adivine qué, pegan el brinco, así de grande, y eso fue lo
16 que sucedió, lo que decía don Álvaro este año, que se hizo con criterio técnico; sin
17 embargo, tampoco quedamos conformes con lo del criterio técnico, porque se sintió como
18 imponiéndonos que hiciéramos, entonces ¿Para qué la socialización?, si viene la Junta
19 Vial y nos dice, se hace este, este, y este camino, porque el criterio técnico indica que este
20 y este camino son los que hay que intervenir.

21 Entonces este por eso es que hemos venido haciendo este lo que se puede, por poquitos,
22 con toda la intención de que estamos haciendo lo mejor, sin embargo, por eso es que,
23 aunque sea con criterio técnico, es importante que vayan a la socialización, y ahí es donde
24 tenemos una o dos personas en la socialización, poquítica gente en la socialización, y ahí
25 es donde necesitamos que el pueblo hable y diga que es lo que quiere que se le intervenga,
26 muchas gracias.

27 **Señor Alberto Chaves:** Nada más un para terminar y redondear la idea, la socialización
28 es fundamental, doña Marjorie, eso no hay no hay discusión, es fundamental, lo que
29 trataba de decir es que, la socialización es una entrada o es un insumo para la planificación
30 de la municipalidad, y a partir de ahí, pues ya viene el criterio técnico, no siempre lo que

1
2 -----la asociación, porque vamos a ver, lo pongo en términos de la familia, los niños
3 piden y piden y usted como padre de familia dice, bueno, le conviene esto, le conviene
4 esto, y hace un plan, para ellos exactamente haciendo la analogía, es creo que esa es la
5 dinámica que tiene que tener la municipalidad, es fundamental, de ahí nacen los planes,
6 efectivamente pero posiblemente habrán proyectos de socialización que ustedes tendrán
7 que descartarlos, porque no son viables, cualquiera pide, y más cuando nos acercamos a
8 navidad mucho más, entonces eso es lo que trataba de decir.

9 Y lo otro es José, digamos cuando hablaba de integralidad, por ejemplo, en ese camino
10 en la Giganta, a mí me preocupa el puente Río Chiquito, y Marjorie decía de un
11 seccionamiento, efectivamente hay un seccionamiento en la 8114, y eso tiene que ver con
12 voluntad política, muchas veces, creo que sí existe, no recuerdo porque ahorita estoy
13 desactualizado si en la 8114 da la posibilidad de poder hacer cambios a ese establece la
14 misma ley, para hacer proyectos integrales, es decir, vamos a ver, yo este año me voy a
15 sacrificar un poquito, para que le podamos invertir, por ejemplo, el puente Río Chiquito,
16 que ese es un problema, grave, o sea, ahí hay que hacer una inversión interesante verdad,
17 ya sea un puente bailey o no sé, técnicamente habrá que valorarse, y decir, bueno, todos
18 nos sacrificamos este año y resolvemos eso de una vez por todas, y el resto de la vida no
19 vamos a tener problemas, pero creo que existe un mecanismo para poder realizar
20 inversiones, vamos a ver globales, donde yo sé que a Fortuna, le tocan tanto, y al otro le
21 tocan tanto, y tanto, pero eventualmente, no sé si existe la posibilidad de que se puedan
22 planificar proyectos integrales, porque si hablamos del puente, si lo vemos desde el punto
23 de vista del presupuesto de Río Naranjo para hacer ese puente, nunca se va a hacer,
24 evidentemente, pero si hablamos de que es el presupuesto de Bagaces, efectivamente se
25 hace el otro año, pero ahí es donde entra un poco el tema de los convenios de los
26 mecanismos legales que existen en la ley uno catorce y decir todos técnicamente y con
27 voluntad política, sí vamos a poner el puente, entonces bueno ya Fortuna no le van a
28 tocar los ochenta millones, le van a tocar veinte este año, pero estamos resolviendo un
29 problema del cantón, por ejemplo, y así podrían haber muchos otros.

1
2 **Señor Presidente:** Ok, Alberto en el tema de los puentes, generalmente lo que se hace
3 es, para no sacrificar el camino como tal, se buscan otros financiamientos, para alianzas
4 con empresas, con instituciones de la zona, aquí en este caso específico de Río Chiquito,
5 se ha estado solicitando o coordinando, ya se hizo una primera intervención con
6 CoopeGuanacaste, que tienen influencia directa de sus proyectos ahí, entonces para no
7 sacrificar mucho los caminos, porque usted tiene razón, si nosotros no fuéramos a hacer
8 puentes, o arreglar puentes con esos fondos, al fin y al cabo los sacrificados van a ser los
9 caminos, pero es que la connotación de los caminos no es cuando yo paso por ahí, es que
10 todos los días sacan estudiantes, salen productos, adultos mayores, atención en los
11 diferentes centros de salud, o sea el camino por sí mismo reviste una gran importancia y
12 una gran obligación, por eso el estado hace este tipo de leyes para poder fortalecer esta
13 sesión, no es un asunto de ni voluntades, ni de componentes, ni de nada de eso, este es un
14 tema de compromiso estatal, porque así está establecido en la ley, pero aquí hay un
15 problema con los fondos del 8114, para que todos manejemos este criterio, resulta que
16 representa como el ochenta por ciento, o noventa por ciento de los fondos que nos
17 ingresan para caminos, pero diay, con estos proyectos que se socializan, a veces llegamos
18 al quince por ciento de las necesidades del cantón, entonces hay un desbalance grandísimo
19 ahí, que estamos atendiendo con el noventa por ciento de los fondos, el quince por ciento
20 de nuestras necesidades, o el veinte por ciento de nuestra necesidad, entonces hay un
21 desequilibrio enorme ahí, no solo en esta municipalidad, prácticamente en todas las
22 municipalidades, salvo municipalidades muy grandes, muy ricas, que tienen pocas
23 necesidades, y mucha captación, Bagaces es totalmente lo contrario, tiene muchas
24 necesidades y poca captación, entonces dependemos de estos fondos, hay que cambiar
25 estrategias para poder corregir este desequilibrio, uno es, diay casi que la única salida que
26 nos queda, es abrir más frentes de trabajo con la los recursos municipales, y la ley 8114
27 nos permite comprar maquinaria, y que quede adscrita a la municipalidad, para que pueda
28 atender ya no con contrataciones llave en mano como son casi todas estas, sino que
29 atendidos directamente con el recurso municipal, con la maquinaria comprada a través de
30 la ochenta y uno catorce, entonces esa es una estrategia que nosotros, bueno ya esta vez

1
2 ----- gracias a Dios se tomó el acuerdo, para que ya iniciemos cada año, ir comprando y
3 poder por lo menos tener dos o tres frentes de trabajo activos, con fondos municipales,
4 porque vea muchas veces, una alcantarilla, o un paso de alcantarilla que se está volando
5 y que está cortando el camino para ir a Falconiana, tal vez son tres días de trabajo, y no
6 vamos a hacer una contratación Llave en Mano para atender un proyecto como este, tal
7 vez es más fácil atenderlo con maquinaria municipal, entonces ese es el tipo de estrategia,
8 porque como les digo, a nivel del Régimen Municipal hay un desequilibrio enorme con
9 este tema de los fondos del 8114, y lo que nos alcanza para atender.

10 **Señor Johan Valerio Pérez:** buenas tardes, mi nombre es Johan Valerio Pérez, cédula
11 5-0341-003, quiero externar un tema como funcionario del ICE, el pasado 22 de junio,
12 nosotros entregamos un oficio a la Unidad Técnica de Gestión Vial por el
13 aprovechamiento forestal de treinta y siete árboles que estaban en vía pública, este trámite
14 duró alrededor de dos meses para contar con aprobación de este Concejo, lo cual me
15 parece demasiado ,además de esto este trámite tiene que ir al MINAE, estamos hablando
16 otros tres meses más, entonces cinco meses solo en trámites entre municipalidad y el
17 MINAE, estamos hablando casi de medio año para construir una malla perimetral, es
18 demasiado, entonces me parece que el Concejo tiene que ser más ejecutivo en este tipo
19 de trámites, recordemos que las vías públicas tienen que estar libres de árboles, por un
20 tema de funcionalidad, no estamos hablando de propiedades que tienen que mantenerse
21 en estado de conservación, entonces me parece importante hacer el llamado a hacer más
22 ejecutivos en ese tipo de procesos, para que las gestiones tengan más fluidez, en este caso,
23 nosotros también hacemos procesos de contratación, en muchos casos, tenemos que
24 alquilar maquinaria y equipos, y tenemos una ejecución de presupuesto asociado a la obra,
25 que si no sale en el tiempo previsto, podemos perder la ejecución. Entonces, básicamente
26 es eso. También quiero referirme a que hay una problemática también en el distrito
27 Fortuna, que está asociada a las ramas de los árboles en las vías públicas, eso es un tema
28 que nunca se ha tratado, el ICE siempre ha prácticamente ha sido el que ha abordado ese
29 tema, porque es el que normalmente transita más cargas anchas y largas, sin embargo,
30 también sabemos que hay maquinaria a nivel privado y también hay transporte público,

1
2 -----que tiene que andarse capeando las ramas en las vías públicas, eso puede ocasionar
3 accidentes, parece que es un tema que también nunca se le ha dado atención y me parece
4 importante que en algún momento se tome en cuenta. Muchas gracias.

5 **Señor Presidente:** Para referirme al primer tema, efectivamente el procedimiento cuando
6 se va a intervenir una calle municipal es que el ente interesado en la corta, puede ser una
7 empresa constructora, en este caso el ICE, el ente interesado hace una solicitud para que
8 el Concejo Municipal, autorice a la señora alcaldesa o al alcalde, para que se firme un
9 convenio con el MINAE, para que se inicie el proceso de corta de esos árboles. Nosotros
10 no autorizamos la corta de los árboles como tal, porque no estamos facultados para eso,
11 pero sí al representante legal de la municipalidad, en este caso la figura del alcalde o la
12 alcaldesa, para que se firme ese convenio para que se inicie el proceso. En este caso
13 específico sí hubo y tenemos que decirlo claramente, reconocer los errores tampoco es un
14 pecado, tal vez mucha petición de requisitos, o que nos convencieran de que esos árboles
15 eran viables cortarlos, tal vez no nos correspondía hacer esa esa evaluación, pero por unas
16 observaciones que recibimos ahí, de que charita, era una ruta muy buena, que era la ruta
17 más linda, que tenía por el tema de la sombra que daba ese sector, y todo ese asunto,
18 tuvimos que atender otra otro requerimiento de la gente que tal vez no conoce este tema,
19 que creen que nosotros somos los que autorizamos la corta del árbol como tal, entonces
20 sí solicitamos un poquito más de criterio legal, y hubo un poco de alargue en la respuesta,
21 y toda la razón, de verdad que las disculpas, pero hubo que atender esa otra parte, entonces
22 como Concejo Municipal, pues a pesar de que tenemos bien claro lo que nos corresponde,
23 si tal vez nos extendimos más de la cuenta, porque tal vez nos faltó más claridad para
24 explicarle a la gente, porque al fin y al cabo es un convenio, lo que nosotros autorizamos
25 es el convenio, el MINAE vería si autorizaba o no, y si firmaba o no la corta de los árboles
26 con doña Eva, pero nosotros quisimos evaluar nosotros esa aparte, y ahí hubo un error
27 reconocido totalmente. Con la corta de los árboles, hay que ver si es una ruta nacional, o
28 es una ruta cantonal o municipal; si es ruta nacional no podemos tocarla, de fijo no
29 podemos, porque este es tema CONAVI, si es ruta cantonal, si por favor, las veces que
30 sea necesario, denuncien mándenlas a través de los síndicos, los regidores, cualquier

1
2 -----persona, o un oficio, una llamada, la forma que ustedes consideren, denuncien este
3 tipo de cosas, porque es responsabilidad de la municipalidad mantener esas, no solo en
4 buen estado, sino lo más segura posible, entonces totalmente de acuerdo, yo las veces que
5 sea necesario, las denuncias tienen que ser atendidas, nosotros para eso estamos, para
6 servir de canal y que se atiendan de la mejor manera.

7 **Señora Alvaro García:** Era para referirme al tema de Johan, yo no sé si ya le dieron
8 respuesta. Ya habíamos hablado, yo incluso llevé la nota, ese día que yo la llevé no la
9 vieron, porque habían ciertos temores ahí, incluso vea la ley cambió, que ahorita ni al
10 MINAE hay que pedirle permiso para cortar un árbol que está en la calle, si es la
11 municipalidad le está estorbando, por ejemplo, decirle así de otras palabras, entonces hay
12 que saber cómo está el asunto, porque si es un árbol que está en la calle y a la muni le está
13 estorbando, chapea solamente nada más, y hay que ver que no una especie que esté en
14 peligro de extinción, nada más, y veo pero es que ahí hay muchos temores, entonces por
15 eso le han dado tanta larga al asunto. Era nada más aprobar que firmaran el convenio, eso
16 es lo que tiene que hacer el Concejo, nada más.

17 **Regidor Maikel Vargas:** José y compañeros, bueno dos puntos, el primero es tal vez
18 como retomar un poco lo que mencionaba Alberto, en primera instancia referente a la
19 8114, el tema de la planificación municipal, y yo creo que es importante que podamos
20 dimensionar algunas cosas, y nosotros no podemos ocultar el sol con un dedo, yo creo
21 que la que la Unidad Técnica o nos hemos encontrado con una Unidad Técnica, no tan
22 robusta la verdad, producto de qué, bueno sería como irresponsable venir a hacer la
23 evaluación, porque no conocemos los ocho, doce años, o no sé cuántos años atrás, pero
24 ciertamente sí es importante que entendamos que la Unidad Técnica que tenemos hoy
25 está muy pobre de maquinaria, por ejemplo, es un debate que hemos tenido entre el
26 Concejo, el mismo Ejecutivo, porque la maquinaria es muy antigua, es muy escaza, y por
27 alguna razón en los últimos años no se ha invertido en eso, y eso es importante aceptarlo,
28 y aclararlo, por consiguiente los frentes de trabajo son muy escasos, y son muy pobres,
29 entonces repercute evidentemente, súmele a que Bagaces es uno de los cantones con una
30 red vial muy extensa, es bastante extensa, y se les da prioridad a la Unidad Técnica--

1
2 ---- a las emergencias que se generan.

3 Con respecto al tema de las socializaciones, lo que mencionan los compañeros de la
4 Unidad Técnica es que ellos han tratado de enderezar un poco eso, hacia criterios más
5 técnicos y menos políticos, sí creo yo y ha sido como una solicitud de los distritos, que
6 las socializaciones deben ser más puntuales, deben ser más específicas, deben ser más
7 claras, de cuándo, cómo, por qué, se van a dar esos proyectos que se van a atender, y
8 luego alguien mencionaba ahí el tema de la voluntad política ¿No?, que la voluntad
9 política es también un tema, porque también va con la defensa de los presupuestos hacia
10 los distritos, que se convierte ciertamente en una lucha, en las sesiones, no en este
11 Concejo, sino seguramente todos los Concejos del país, y vieras que difícil que es poder
12 encontrar esa madurez, no sé, me disculpan, esa madurez para poder tomar las decisiones
13 que se tienen que tomar, tal vez no con el corazón, y más con la mente, como siendo más
14 sensatos, y digo esto no para achacarle a la Unidad Técnica todos los problemas, sería
15 muy injusto yo decirlo, pero también hay que evidenciar lo que está sucediendo, y es que
16 la Unidad Técnica está debilitada, probablemente respecto a otras municipalidades, que
17 podrían tener hoy Unidades Técnicas con mejor maquinaria, con más frentes de trabajo,
18 y bueno eso es un tema. Y lo otro que mencionaba Johan, y que yo quiero hacer eco de
19 lo que menciona José, y es claramente tenemos que aceptar nosotros compañeros, que sí,
20 hay temas en los que debemos ser más diligentes, probablemente la comunicación entre
21 el Concejo Municipal y el Ejecutivo no ha sido tan fina, y no me refiero a desacuerdos,
22 me refiero a esa parte de poder tener una comunicación más fluida, más fina, y que al
23 final repercuta en decisiones, que los entes o las asociaciones, o las empresas, privadas,
24 públicas, necesitan una respuesta que sea ágil, que sea rápida, que sea correcta, que sea
25 buena, y yo creo que nosotros tenemos que tener la altura, para decir que también nos ha
26 pasado, no debe ser que una solicitud dure dos meses, por ejemplo, y entendemos y
27 hemos visto, y aquí mencionaba Johan del ICE, el ICE es una empresa que ejecuta rápido,
28 que trabaja con tiempos, y eso es bueno, y nosotros tenemos que entender y pedir las
29 disculpas que mencionaba Jose, porque sí ha pasado y ese es un ejemplo muy puntual que
30 usted mencionaba.

Entonces quería hacer como referencia al tema de los dos compañeros, tanto de Chávez, como del compañero Johan, sería eso.

Señor Presidente: Para no empantanarnos en un mismo tema, en el tema de caminos estamos claros, si hay algún tema, ahorita nosotros traemos algunos puntos de agenda también, nos queremos referir a los temas, perdón, *a los puentes* nos queremos referir *a la ley de patentes*, nos queremos referir a otros temas ahí, que también los traemos como agenda propia. Entonces básicamente son tres temas, *la apertura del parque, ley de patentes y los puentes*, si los temas que ustedes consideran que vamos a tocar son adicionales a estos, o si quieren agregarle otro tema, agreguémoslo, creamos la agenda aquí un segundito y nos vamos guiando sobre eso, porque lo que no podemos entrar aquí es en un conversatorio, en un conversatorio de que hablemos de un tema, y seguimos hablando, y hablando, y hablando, y conversando, todos queremos dar nuestro punto de vista, todos tenemos nuestra opinión, pero la sesión como tal, tenemos que aprovecharla, abarcarla con la mayor cantidad de temas, y ojalá tomar los acuerdos que sean necesarios, ese es el fin primordial de la sesión.

Entonces, les digo en estos momentos tenemos de cuatro temas principales que traíamos, el tema de los caminos, el tema de la apertura del parque, el tema de las patentes, y el tema de los puentes. ¿Hay algún tema adicional que se quiera agregar? Pregunto.

Nada más dicen el tema y después lo desarrollamos, lo del plano de la plaza.

Señor Alfredo Malespín: Bueno, Alfredo Espín de la Junta de Desarrollo de aquí. El tema es el del *plano de la plaza*.

Señor Presidente: ok, algún otro tema, nada más me dicen el título del tema como.

Señor Leonel Vargas: Leonel Vargas presidente de la Asociación de Desarrollo, tema *limpieza de calles* y el otro *ancho de las aceras*.

Señor Eduardo Chávez Arrieta: Buenas tardes, mi nombre es Eduardo Chávez Arrieta, yo quería poner un poquito la inquietud de *una alcantarilla que está en la quebrada Peje*, tiene como cinco años de estar ahí botada.

Señor Presidente: Dígame el tema y después lo desarrollamos Eduardito.

1

2 **Señor Eduardo Chávez Arrieta:** ok, es para ver si se puede poner porque es una
3 quebrada Peje, y bueno, luego la gente usa este *camino de Fortuna Cuipilapa* para
4 caminar, entonces ahora que creo que ese camino le van a hacer algo, ir pensando en
5 *dejarlo un poquito más ancho para la gente que camina*, para que no haya peligro de
6 que vayan a matar una persona, porque ya han sucedido unas cosas, y luego *el alumbrado*
7 también porque hay gente que camina a oscuras ahí, todo eso hay que ir pensando.

8 **Señor Presidente:** Está bien Eduardo, camino a Cuipilapa, y ahora usted me desarrolla
9 todo el tema.

10 **Señor Marcelino Jiménez:** Buenas tardes, Marcelino Jiménez, tesorero de la Asociación
11 de Desarrollo, es sobre la *apertura del parque*.

12 **Señor Presidente:** Ok, Está bien, ya lo vamos a ver. Perfecto.

13 ¿Estamos? Ok, para entrarle a los temas que expuso cada uno, primero vamos a ver el
14 tema que nosotros traíamos, y tal vez ahí surgen las dudas que ustedes consideren y todo.

15 **PATENTES:**

16 El primer tema que traemos para para todo el asunto que nos interesa muchísimo
17 principalmente es que están este Windell y José aquí, es el tema *de las patentes*
18 *comerciales*. En la municipalidad de Bagaces para nadie es secreto que está pasando una
19 situación muy muy difícil para todos los productores, y pienso la misma administración
20 es un tema complicado, no es un tema que se quiera manejar arbitrariamente, sino que
21 hay unas interpretaciones ahí que debemos de tener cuidado, y es el tema de las patentes
22 comerciales y la patente que se le está cobrando a todos los productores de fincas,
23 lecherías o cualquier otra cosa. Esto es un tema súper sensible, súper delicado,
24 desgraciadamente hay una ley de patentes cantonal que rige desde mil novecientos
25 noventa y cinco, y que está mal, mal conceptualizada, y que no se ha hecho, no ha existido
26 de aquí para atrás, la voluntad política para modificarla. Ahora a con este Concejo se llegó
27 a un acuerdo, mandamos como acuerdo de solicitar a la Procuraduría General de la
28 República y la respuesta básicamente fue, para eso tienen la ley, ustedes tienen la
29 capacidad de resolverlo, modifiquen la ley, ustedes son los que tienen esa potestad, yo
30 Procuraduría no puedo modificarle la ley a ustedes, porque las leyes de patente -----

1
2 ----son resorte de cada cantón.

3 El tema aquí para explicarlo en términos muy rápido, es que el artículo uno de esa ley
4 dice y lo puedo leer textualmente, “*que toda persona física o jurídica que ejecute una*
5 *actividad con fines de lucro dentro del cantón de Bagaces, debe tener una licencia*
6 *municipal o una patente*”, cierto Wendy, claramente así es como lo dice, ya lo hemos
7 visto. Basado eso, en ese artículo uno, la municipalidad ejecuta, se siente facultado para
8 a todas aquellas personas, ganaderos, lechería, granja y todo ese asunto, pedirles una
9 patente municipal, si nos vamos a la letra, a lo que dice ahí, a la parte semántica del
10 artículo es muy sencillo, si alguien vende un rollito culantro ahí en el centro de Fortuna,
11 tiene que tener una patente, porque está ejecutando una actividad con fines de lucro, y si
12 alguien saca un ternero a la subasta de acá y tiene un año el ternero, y lo quiere sacar a
13 la subasta, por la razón que sea, tiene que tener una patente comercial, y si alguien vende
14 lo que sea, cualquier cosa, los pasteles, las empanadas, el ceviche, lo que se venda en una
15 comunidad, tiene que tener patente comercial. Entonces nosotros como Concejo, nos
16 oponemos a esa interpretación radical que se le está dando a la ley. No decimos, porque
17 no podemos decir eso como Concejo, que no se cobre. Porque la resulta que la misma
18 municipalidad quiso regular eso en el artículo catorce de esa misma ley, y puso que en
19 agricultura, ganadería, silvicultura y piscicultura, solo aquellas actividades que la
20 municipalidad defina que deben de tener patente municipal, así lo dice la ley, pero no lo
21 han hecho, no se han definido esas actividades, sino que seguimos pegados en el artículo
22 uno, porque nos faculta la ley, el artículo uno, nos faculta para hacer eso, pero no se ha
23 modificado el artículo catorce, entonces estamos en ese pleito interno, porque nosotros
24 desgraciadamente, no desgraciadamente, porque así está la ley, no podemos cambiarla.
25 Los Concejos municipales no tienen una jerarquización sobre las sobre las
26 municipalidades, sino que dice la literatura muy puntualmente que somos un animal
27 bifrontal, un solo cuerpo, con dos cabezas y dos cabezas al mismo nivel, no una encima
28 de la otra, entonces, si nosotros hubiéramos tenido esa potestad de una vez le hubiéramos
29 dicho, no modifique el artículo catorce, eso es lo que usted tiene que hacer, porque si no,
30 o les cobra a todos, que no vamos a estar de acuerdo, pero tampoco vamos a estar ----

1
2 ---de acuerdo en que lo cobren de forma discrecional.

3 Es que dice que así lo tiene que hacer, puede decir que ninguna o puede decir que todas.
4 Aquí el tema es que tiene que existir voluntad para hacerlo, y en estos momentos estamos
5 en ese estire y encoje, para eliminar cualquier malentendido de que nosotros como
6 Concejo apoyamos esta práctica de que se está haciendo, no podemos estar a favor de
7 eso, y es un tema administrativo, nosotros no podemos escribir el reglamento, ni escribir
8 la ley, nosotros aprobamos, pero no podemos meternos nosotros a redactar la ley, no
9 estamos facultados para eso, la coadministración es prohibida dentro del Régimen
10 Municipal, entonces nosotros no podemos ir a escribir esa ley, pero sí estamos
11 presionando para que se escriba y se modifique principalmente el artículo catorce, porque
12 si ya está el uno, no mientras se regule en ese otro artículo, no hay ningún problema. Y el
13 otro tema que se informe a la gente, que se informe más, porque tal vez una patente
14 comercial en estos momentos es un punto cero uno por ciento sobre la utilidad neta, tal
15 vez, para una persona asusta decir que se tiene una patente para una actividad comercial,
16 pero tal vez nos damos cuenta, que nos quitamos el problema con catorce mil pesos al
17 año, y nos oponíamos seriamente a la patente, porque no conocíamos el alcance de lo que
18 nosotros iban a cobrar, eso es otra cosa, sobre las utilidades, sobre los ingresos, tenemos
19 que analizar ese otro tema, pero nosotros no estamos facultados para escribir, o reescribir,
20 o modificar esos artículos de la ley. La ley no dice exceptúa, sino que dice que solo las
21 actividades que la municipalidad señale.

22 **Señor Windell Gabriel's:** Windell Gabriel's, Cámara de Ganaderos en este caso. Yo
23 creo que se está partiendo desde un punto erróneo, entonces la discusión termina siendo
24 errónea o ineficiente, el articulado de una ley, y por eso tiene un articulado, tiene una
25 lógica. Cuando vos me hablas de un artículo uno, el artículo uno, claramente, especifica
26 que toda actividad lucrativa, la municipalidad como tal, tiene un efecto directo hacia la
27 patente, hacia la licencia. Ya en ese articulado, número uno, ya vemos un error, en el cual
28 no se vincula el artículo catorce, directamente con el artículo uno, es un error por corregir
29 también, que se los mandé también un documento. Por otra parte en el artículo catorce,
30 anteriormente vos esclarecías o tratabas de que todos los que -----

1
2 -----estamos aquí entendiéramos, que es una potestad de la municipalidad en cuanto a los
3 que requieran esa licencia, lastimosamente el artículo catorce establece que es a los que
4 requieran una licencia, entonces en ese caso, en interpretación en términos del articulado
5 y en términos de la ley, lo que establece es que, si esa actividad que lastimosamente
6 tampoco está definida, si es lucrativa, o no lucrativa, pero si en este caso decidiéramos y
7 entendiéramos que es lucrativa, entonces hay que ver si requiere una licencia para ello,
8 y en esa parte entonces sí hay otras leyes en las se vinculan directamente, por ejemplo, en
9 algunas actividades comerciales, que requieren que si son entidades lucrativas que
10 requieren una acción más comercial tienen y necesitan para esa licencia también un
11 respaldo el Ministerio de Salud, por ejemplo, verdad, en esas actividades que son digamos
12 agro productivas, tienen un respaldo diferente, que sería el Ministerio de Agricultura, en
13 cuanto a su CBO, articulación, SENASA y demás, entonces habría que identificar muy
14 bien, si esa licencia la requieren o no, y eso lo establece el artículo catorce. Por eso yo
15 cuando les digo y en el documento que se les envió, lo que se dice es necesario una
16 modificación de la ley, porque ante su articulado está mal estructurado, lastimosamente
17 y no solo pasa en este en este digamos capítulo de ley para Bagaces, sino que también
18 para todo el país, lastimosamente se agarró un machote y eso entonces ha se ha perdido
19 muchísimo, la especificación que venía dentro del articulado anterior tenía la definición
20 directa de actividades lucrativas y actividades no lucrativas, como eso se perdió, entonces
21 ese artículo lastimosamente en esa parte de agricultura y demás perdió mucho su valor,
22 entonces simplemente con la lectura de aquellas que requieran una licencia, ya
23 lastimosamente entonces usted tiene que vincularse, a si la requiere o no, tiene que
24 especificar, si es lucrativa o no lucrativa, y también si es vinculante o no, con los entes
25 que en realidad dan ese permiso comercial. Simplemente.

26 **Señor Presidente:** Ok, perfecto, aquí bueno nosotros vamos a seguir dando la lucha,
27 también tenemos que definir, es un tema más complicado de entender, pero yo creo que
28 tenemos que asesorar nomás con el tema de los productores primarios, y el tema de la
29 producción primaria, nosotros como Gobiernos Locales debemos de verlos como la
30 parte que inicia la dinámica económica de un cantón, que dinamiza la economía, ---

-----que la reactiva, que es el que pone el capital circulante en la calle, para que surjamos todos con los emprendimientos que tenemos, con el taxi, la soda, la clínica, la todo, entonces ese es el otro gran tema que va a la par de este, que como municipio tenemos que resolver, que es el tema de la protección al productor primario, eso es clave para dinamizar las economías, aquí el problema es que tenemos que saber es un tema muy sensible, porque nosotros no podemos, y tendremos que vender muy bien ese tema, porque yo puedo definir el sector ganadero, como un sector primario en la municipalidad, pero el que lleva los productitos a la feria, tal vez no es el no es un productor primario, igual produce, entonces la sensibilidad con que yo pueda afectar con esa decisión a esa persona, que igual de sol a sol y todo el asunto ¿Cómo lo excluyo a él de productor primario?, ¿Cómo le explico que él no es productor primario?, y que el sector ganadero que tiene en finca, ya me imagino toda esa historia. Tenemos que tener mucho cuidado con ese tema, y lo digo así abiertamente, o sea lo bonito de esto es que lo hablemos así claramente a como son las cosas, porque tenemos que tener mucho cuidado con eso, y ese es el otro gran reto que tenemos como municipio, poder discernir entre lo que es producción primaria y lo que es producción.

Señor Windell Gabriel's: simplemente hacer una acotación en cuanto a que se me había olvidado anteriormente. Sería bueno recordar que en algún momento se tomó un acuerdo acerca de generar una comisión en la cual se iba a conversar sobre eso. Y entonces ahí también en esa comisión, era importante que nosotros estábamos invitados, que bueno lastimosamente no se formó, pero que si se retoma, entonces también en esa nosotros podríamos ser vitales para esa conversación, aquí no estamos diciendo que estamos en contra o no, más bien, nos gustaría que revisara porque hay un informe, dos mil diecinueve y hay un informe dos mil veintidós, que lo tiene el MEIC, sobre el tema de cargas impositivas al sector agropecuario, que lo tiene directamente muy claro, verdad, ¿Cuáles son las cargas por rubro por sistema de producción y demás?, que puede ser una vía también en la cual se podrían fijar, en ese tema de cargas estamos a la disposición para ello.

1

2 **Señor Presidente:** Tiene toda la razón, esa comisión se creó, lo que pasa es que se trabó,
3 por el tema de la consulta a la Procuraduría, entonces estábamos esperando el criterio y
4 duraron mucho, pero cuando esa comisión se reactive, ese aporte que usted está diciendo
5 de ese indicador de la producción, hay que tenerlo ahí, es un documento de consulta
6 obligatoria ahí, más bien le solicitamos que cuando se reactive este tema por favor que
7 los que lo incorpore.

8 **Señor Alberto Chaves:** José, me parece muy importante lo que usted dice, yo creo que
9 esa es la justificación administrativa para que en ese artículo catorce, sin jugar de
10 abogado, eso lo dirá un abogado, pero para poder exonerar el pago de una patente, porque
11 el sector primario es fundamental para la cadena de valor, que es lo que la municipalidad
12 realmente es lo que cobran las patentes como actividad lucrativa, ese es un fundamento
13 de digamos de mucho peso, pero también José decía, qué es primario y qué no es primario,
14 porque puede ser que hayan intermediarios, haya ya otros eslabones en la cadena de valor,
15 pero Windell lo decía claramente, el sector primario está regulado por SENASA, en el
16 tema agrícola, y ahí es donde, o sea para poder ser productor tienes que tener una finca,
17 y para tener un CBO, tienes que tener un una finca, entonces creo que ahí está
18 prácticamente digamos resuelto el tema de esa duda de que puede ser que haya alguien
19 más en la cadena de valor que venda chanchos, ganado, y todo lo demás, pero que no es
20 productor. Entonces nada más dejo la inquietud, pero lo que quiero rescatar es que ese el
21 fundamento y el criterio administrativo.

22 Tal vez en este país las leyes a veces hay que buscarle la cumba, no necesariamente
23 porque estamos en una maraña jurídica en este país, que existen más leyes que soluciones
24 y máxime cuando es a nivel local.

25 **Regidor Austin Sibaja:** Ok, Sí, buenas tardes. Mi nombre es Austin Sibaja. Respecto a
26 este tema, está claro que ni el Concejo, ni la administración pues busca hacerle daño a
27 ninguna persona, y menos si es un representa un sector importante como el productivo,
28 sin embargo, a partir de la consulta que se hizo a la Procuraduría, pues en efecto dijo que
29 es autonomía del del Gobierno Local, establecer la administración como tal, y a partir de
30 ahí el reglamento que corresponde, partiendo de la ley. Claro está, la ley tiene un

-----montón de vacíos, los cuales solamente se pueden cambiar enviándola a la Asamblea Legislativa, y de ahí se aplique pues las modificaciones que todos los sectores buscarían. Claro está en Costa Rica tenemos una coyuntura tributaria la cual la municipalidad también toma base y como lo mencionaba Windell, también el MEIC, si nos vamos a datos estadísticos del Censo Nacional del dos mil once, vemos que Bagaces, el sector primario representa casi un sesenta por ciento, entonces podemos decir que somos actividades primarias tenemos un buen factor, lástima no ha salido la nueva estadística, que se hizo el censo por varias falencias que tiene. Pero lo cierto acá es como lo dijo José, tal vez como Concejo no podemos coadministrar, pero sí se pueden buscar mesas de diálogo con todos los sectores, y a partir de ahí ver qué es lo que se negocia. Cuando hablé de la parte tributaria, es algo que para nadie es un secreto se va a registrar, no va a decir que un productor va a ganar, que produce lechugas, va a ganar igual que alguien que tiene ganadería de engorde, lechera, de doble propósito, a partir de ahí es donde la municipalidad en su función de administrar y maximizar sus recursos para la inversión cantonal, es donde entra, y por eso los compañeros del área administrativa están trabajando en ese aspecto, pero hay algo que sí se puede hacer como municipio y como Concejo es, decirle a la administración entremos en un proceso de revisión y ver de qué manera regulamos o reglamentamos de una forma, que queden todos los sectores gusto con eso, entonces ahí sí como Concejo podemos entrar, pero sí está claro que a partir de la ley, corresponde un pago que sí se debe de hacer, pero sí negociar, y ahí está la información tributaria, porque con solo entrar a hacienda y ver los historiales, se puede dar cuenta de muchos ingresos que tenemos todos en el MEIC, con la SUGEF es igual, ahí donde está, cero riesgos, son entes donde uno puede entrar y ver la capacidad económica que tienen los diferentes entes, entonces de a partir de ahí es donde se debe entrar en la negociación correspondiente, y que como Concejo sí podemos orientar a eso, a partir de la comisión que se cuenta, y ya contando con la información de que sí aplica esta, es entremos a negociar para esa manera vernos todos beneficiados.

Señor Presidente: Siguiendo con la agenda, estamos con lo de la ley de patentes, apenas se reactive esa comisión.

1
2 **Regidor Maikel Vargas:** Si no José, vamos a ver, es que casualmente este es otro
3 ejemplo muy parecido al que mencionaba Johan anteriormente, o sea ya los criterios o los
4 puntos de vista ya los tenemos claros, tenemos claro que el Ejecutivo es resorte de ellos,
5 pero por ejemplo se creó la comisión, se paralizó esperando que llegara el criterio técnico
6 de la Procuraduría, ese criterio técnico llegó hace meses, pero hace meses, entonces yo
7 pienso que aquí lo que falta es, más bien ahora antes de que hablaran los compañeros vi
8 algunos rostros que habían estado en el Concejo y quería que nos contaran, cómo les
9 estaba yendo con esa comisión, en esa reunión, en esas mesas de diálogo, porque al final
10 el Gobierno Local tiene que ser abierto, por supuesto, lo más transparente, ser claro y
11 contundente, yo creo que si los Gobiernos Locales van a tomar una posición y una
12 decisión, tiene que ser sumamente francos y directos, y asumir esas decisiones como tal.
13 Entonces yo creería que más bien para puntualizar, Jose, deberíamos de nosotros solicitar,
14 al ejecutivo que nos diga cómo va su gestión con esa mesa de diálogo, que nos cuenten,
15 para para darnos cuenta si es que está paralizada, o está en el olvido, o ya no tiene interés
16 de retomarla, o va a empezar a sentarse con los sectores, porque es otra vez como en lo
17 mismo, un tema importantísimo como este, mencionaba Agustín un sesenta por ciento en
18 el sector primario en Bagaces, este tema hay que definirlo, y esas cosas no pueden
19 quedarse digamos empantanadas ahí en el Gobierno Local, durante meses y meses,
20 porque como ya les digo estábamos esperando el criterio legal de la Procuraduría y llegó
21 hace meses.

22 Entonces, como le digo, vuelvo y repito, tenemos que aceptar lo que no está caminando,
23 y creo que ese es un ejemplo una vez más de que podemos mejorar.

24 **Señor Presidente:** Tal vez ahí este no es que suspendieron el diálogo, o sea no es que
25 están esperando que nos reunamos, es que ya tomaron la decisión de aplicar, o sea están
26 notificando en la finca y todo el asunto, o sea ya hay una decisión tomada, por eso es que
27 nos urge que este tema se retome a través de esta comisión, o sea no es que vamos a
28 negociar, si se modifica o no, ya la interpretaron y eso es donde nosotros tenemos que
29 pararnos como Concejo, y tiene razón, hay entre tantas cosas, porque Bagaces es --

1
2 -----pequeñito, pero supieran ustedes la cantidad de temas que surgen de un Concejo
3 Municipal tan pequeño como Bagaces, pero hay que hay que retomar ese tema, por eso
4 lo traíamos ahora aquí, tal vez a través de los síndicos de cada distrito, que nos aprieten a
5 nosotros los regidores para incluirlo esto lo más rápido posible.

6 **Regidor Juan José Núñez:** Bueno buenas. Bueno, buenas noches, este retomando el
7 tema. Bueno, mi nombre es Juan José Núñez. Un gusto estar aquí en Fortuna, retomando
8 el tema. A mí me gustaría que por parte del Ejecutivo, hoy en representación de don
9 Álvaro, ellos tomaran nota de este tema, porque nada hacemos como comisión, reunimos
10 con la sociedad civil, y no conocer el punto de vista del ejecutivo.

11 Creo que este tema en reiteradas ocasiones, tanto en Guayabo, una sesión extraordinaria
12 que tuvimos por allá, en Pueblo Nuevo específicamente, tocamos este tema, creo que ya
13 el Concejo, está por lo menos tiene un panorama de cómo abordarlo, pero requerimos
14 que el ejecutivo traiga su propuesta, y ahora sí la dialoguemos con los sectores interesados
15 por medio de la comisión.

16 Nela una consulta, ya el criterio de la Procuraduría lo tenemos en el Concejo.

17 **Secretaria del Concejo:** Sí.

18 **Regidor Juan José Núñez:** Sí, ok, ese ya está, entonces ya tenemos ahí un documento
19 que nos respalda, que tenemos el criterio, el criterio del abogado, entonces para que el
20 señor Vicealcalde tome nota y lo pueda traer, porque les soy muy franco, nada hacemos
21 reactivando la comisión, si no tenemos la propuesta por parte del Ejecutivo, yo esperaré
22 que a más tardar en esto lo que quede de este año, porque a nosotros como Concejo nos
23 queda muy poco, lo traigan, lo dialoguemos y lleguemos a un consenso.

24 **Señor Presidente:** Ok, entonces este tema, ya tema tratado le vamos a dar seguimiento a
25 la comisión y vamos a hacer toda la presión que sea necesaria y ahí nos ponemos de
26 acuerdo.

27 **APERTURA DEL PARQUE MIRAVALLS**

28 **Señor Presidente:** El siguiente tema es la apertura del parque, antes de darle la palabra a
29 Marcelino, voy a decir más o menos por donde estamos en estos momentos, en lo que
30 corresponde al Concejo municipal.

1
2 Bueno la apertura del parque es un tema de interés cantonal, obviamente de toda la región,
3 es una actividad que nos impacta a todos, y hemos tenido 2 trabas principalmente de parte
4 del SINAC, estoy completamente seguro que la Asociación de Desarrollo de Fortuna,
5 de Guayabo, de Guayabal, todos le hemos bailado en traje de noche al SINAC, para que
6 nos tome en cuenta, y le hemos hecho todos los coreografías necesarias, pero no ha sido
7 posible que nos saque a bailar, entonces aquí el tema es que, el SINAC pone dos
8 argumentos principales, uno, que no tiene la infraestructura necesaria para poner una
9 oficinita de cobro o de verificación de pago, o de colocación de brazaletes, o como ellos
10 lo quieran ver, eso ya se subsanó con la donación de 2 contenedores de parte del ICE, que
11 están allá esperando a que sean modificados, o que sean este remodelados, para que sirvan
12 o cumplan con las funciones, y una batería de baños y todo el asunto, pero el gran
13 problema sigue siendo la mano de obra, han habido o compromisos del Presidente de la
14 República, han habido compromisos del Ministro, han habido ofrecimientos del ICE, para
15 que se haga un traslado horizontal de los funcionarios del ICE al MINAE y del MINAE
16 se asignen aquí, ha habido, como es un parque nuevo, han habido promesas de que se va
17 a analizar la posibilidad de que de que estas plazas se puedan nombrar directamente,
18 porque es una obra nueva, no es que se está modificando, ni empleando, ellos por un lado
19 dicen que si es posible por ser obra nueva y por otro lado dicen que la regla fiscal se los
20 impide y todo el asunto, estamos al punto de que esto en este momento es punto muerto,
21 los contenedores están en el ICE, y mientras no se nombren esas personas ahí van a estar,
22 el SINAC después de seguirá donde se ponen y todo el asunto.

23 Pero nosotros como Concejo seguimos solicitando a los grupos organizados de las
24 comunidades la otra gran parte, que no hemos que no hemos trabajado en eso que es, cuál
25 es nuestra oferta turística una vez que el parque se abra, porque en estos momentos si ese
26 parque lo abrieran, es caminar un kilómetro y medio, dos kilómetros en línea recta para
27 arriba, llegar a la catarata, devolverse, montar en la buseta y devolverse. Esa es nuestra
28 oferta turística hoy, pero con los atractivos que tenemos en la zona, con las cataratas, de
29 la finca del colegio, con el Trapiche de Abundio, con las rosquillas de San Bernardo, con
30 las piedras de Alberto, con todo ese montón de atractivos, grupos artesanales----

1
2 --- fortalecidos y todo el asunto.

3 ¿Qué hemos construido nosotros?, o sea ¿Qué pasa si mañana nos abren ese parque?, no
4 tenemos nada, entonces a nosotros como Gobierno Local, que no somos Ejecutivo de este
5 tipo de cosas, pero sí nos interesa, porque si hemos puesto la cara una y otra vez, y otra
6 vez con el ministro, con Alexander León, con el Ministro, con el gobierno, con quien sea,
7 pero ahora la gran pregunta es ¿Qué estamos haciendo si nos abren el parque? ¿Cuál es
8 la oferta turística que tenemos ahí? Por lo menos un grupo de baile típico ahí que le que
9 les vayan a mover las patas ahí a los gringos un rato, no hay nada, no tenemos nada, y ese
10 es el reto de nosotros, porque podemos pasar aquí diez años pidiendo que nos abran el
11 parque, pero nos falta hacer la parte de nosotros, entonces es el mensaje que tenemos
12 como Gobierno, que sí hemos hecho, no sé cuántas sesiones hemos hecho con este tema
13 de la apertura, pero también hacemos el llamado para que se cumpla la otra parte, que es
14 nuestra oferta turística, como como cantón, como región, como municipio, como distrito,
15 como lo queramos ver, pero no podemos ofrecer un producto, perdonen la expresión, tan
16 de mala calidad, como la que estaríamos ofreciendo en este momento, porque no solo
17 tenemos que ser bonitos, sino que nos quieran bastante, bastantes días.

18 **Señor Marcelino Jiménez:** Buenas noches, en ese tema de la apertura del parque, lo he
19 estado analizando, e inclusive he hecho unas caminatas ahí, y le voy a decir creo que
20 todos los las fuerzas vivas, las asociaciones y todo, creo que nos sentimos como el
21 estudiante que tiene un examen y casi no ha estudiado, hemos hecho análisis, hemos
22 pensado en diversas formas de cómo hacer atractivo este parque, o sea hacer lo que ese
23 turista vuelva, sea nacional o extranjero, ósea ese turista nacional o extranjero es el que
24 lo va a hacer publicidad buena o mala, depende de cómo lo recibamos, y depende que le
25 vamos a ofrecer.

26 Lo que pasa es que estamos involucrados en un tema, que creo que pocos conocemos o
27 la mayoría no conocemos, el manejo de del turismo, ¿Por qué?, porque no tenemos, por
28 ejemplo, guías certificados en turismo, que hablen inglés o que tengan manejo de algunos
29 idiomas, no tenemos un programa definido, cómo vamos a manejar el tema de los
30 senderismos, y hoy que están ustedes aquí como Concejo Municipal, me imagino que

-----ya ustedes deben tener algún plan de contingencia para traer a las Asociaciones de Desarrollo a los que se dedican a la actividad de turismo a algún tipo de capacitación.

¿Por qué? Porque por ejemplo, una pregunta que le hago a los que manejan la parte del turismo, ¿Qué debo hacer si a un turista le pasa algo? ¿Qué tengo que hacer para evacuar esta necesidad?, ¿Qué debo hacer en diferentes situaciones que se van a presentar ahí?

Estamos yo prácticamente veo que estamos a la puerta de que nos abran el parque, pero nos van a abrir el parque, y nosotros las Asociaciones de Desarrollo o cualquier persona que esté involucrada, no va a saber que hacer. Ahí ya ha llegado de todo tipo de información, hemos consultado, pero no tenemos la certeza de que esa información que nos están brindando, sea la exacta o la que o la que corresponde. Entonces podríamos tener un turista mal informado, un turista que en vez de atraerlo lo vamos a alejar, porque creo que no estamos preparados y mucho menos recibirlo de la forma adecuada.

Otra cosa que me preocupa es el manejo que se le van a dar a todos los desechos que produce el turismo, porque me parece que es importantísimo que el turista viene y que observe un parque este atractivo, limpio, enfocado en la conservación, y ahora como todos sabemos tenemos que hacer actividades que sean acorde a la conservación, a ayudar al planeta y todas esas situaciones que manejamos, pero digo ¿hasta dónde?, Hoy que están ustedes aquí, yo les digo todos requerimos ayuda de ustedes como municipalidad, para que bueno busquemos algo que hacer, para ir a Guayabo, ir a Fortuna, San Bernardo, todos esos lugares o hagamos una reunión con todas las partes involucradas y démosle una luz para que ya no lleguen tan ciegos a esa apertura, porque creo que a todos los que estamos involucrados en estos temas nos preocupa que estamos tan cerca y que sabemos tampoco, no estamos debidamente preparados. Gracias.

Señor Presidente: Ok, aquí el tema es este muy sencillo, el SINAC no nos va a venir a decir esto a nosotros, el ICT no nos va a decir a nosotros, nos va a decir papitos que le ofrecemos a esta gente, pero no nos va a venir a construir lo que nosotros le vamos a ofrecer, esto es resorte, iniciativa pura de cada comunidad de influencia directa del parque, y si no es de influencia directa y quiere sacar provecho al parque, también está en su derecho. Aquí en temas de turismo y de venta de servicios de este tipo, no hay

1
2 ----- exclusividades, aquí no hay nada de que me toca a mí, porque soy yo, o este no le
3 toca, aquí es el tema de la oferta y la demanda en su plena guerra de quien ofrece lo mejor,
4 y al mejor precio, y en las mejores condiciones. Entonces ni el ICT, ni la municipalidad,
5 ni el SINAC, nos van a venir a construir a nosotros ese proyecto, es responsabilidad pura
6 de las comunidades, ahora, yo puedo decir, bueno, ya construí mi proyecto, ya tengo una
7 ruta trazada, ahora sí, vengan los tour operadores, venga el ICT, vengan las universidades,
8 vengan todos esos grupos de interés, que yo quiero que visiten el parque y todo el asunto,
9 y cómo quiero que se queden aquí, yo quiero vender el trapiche de Abundio, quiero,
10 entonces venga la gente, venga quienes son los que quieren conocer el trapiche operando.
11 Alguien ofrecido una finca pequeñita para una ecológica turística, a hágale, la oferta del
12 del colegio, pero nadie, nadie, eso es lo que quiero que hoy como Concejo, el mensaje
13 que le llevamos es, nadie nos va a construir lo que a nosotros nos corresponde.

14 Porque ya el estado ya cumplió su papel, ya tiene una zona más protegida y ya la vendió
15 al mundo, como que ya completó todo su círculo de volcanes en el país, como parque y
16 zona protegida, y ya es marca país ese tema, ¿Cómo lo desarrollemos de la entrada al
17 parque para afuera?, porque también es muy importante que tomemos en cuenta esto, de
18 la entrada al parque para adentro, es tema único y exclusivo del MINAE, del SINAC,
19 nosotros no podemos ni ser responsables, de que un gringo se cayó y se fue ahí entre a la
20 catarata, nosotros no tenemos ningún problema con eso, ¿Es de la puerta para afuera qué
21 le ofrecemos?, y obviamente cumpliendo todas las regulaciones que ofrece, que la
22 actividad que decidamos desarrollar corresponden, si queremos vender comidas, el
23 permiso sanitario de funcionamiento o la licencia, si queremos una ternera, el permiso
24 del otro, una pelea de gallos, lo que nosotros queramos ofrecer, pero eso corresponde a
25 nosotros, y ya después nosotros nos agarramos con las regulaciones de cada una de las
26 actividades que nosotros vayamos a desarrollar, pero nadie nos va a venir a decir a
27 nosotros que es lo que tenemos, o sea si nos pueden decir, ocupo que nos hagan algo, pero
28 lo que nosotros hagamos como conocedores de nuestras fortalezas, depende de nosotros.

29 **Señor Alfredo Malespín:** El tema este de turismo es un tema que definitivamente como
30 bien se está exponiendo, está como quien dice en carne viva, de hecho, ya nosotros como

1
2 ----- Asociación de Desarrollo estamos con el asunto de entrarle, porque tenemos el
3 hecho de una concesión, y tenemos que ponerlo a trabajar, junto con lo que ya se está
4 dando del parque. Los contenedores, bueno el SINAC dice que ahora están esperando que
5 el dinero se ponga dentro de la asociación, para que la asociación se los de a ellos y se
6 acondicionen los contenedores. Hasta ahí es donde lo que podemos manejar ahorita, pero
7 ya hablando del tema en sí como tal, que atañe tanto el trabajo que hicieron ustedes allá
8 abajo en la catarata, los otros puntos que se están abriendo todo eso hay que verlo como
9 un solo conjunto, y de hecho es una capacitación lo primero, o sea yo traté de hablar con
10 el SINAG, y ellos dicen, no nosotros ahí no nos metemos, Ok, entonces ¿Qué nos toca?
11 INA, UNED, UCR, UNA, todas las entidades que den formación, y tenemos que irnos
12 ahí a la capacitación, ese es un proceso, ¿Por qué? Porque la gente misma dentro del
13 pueblo aunque quiere no sabe cómo, de hecho es evidente, uno va a cualquiera de las
14 soditas o los restaurantes y uno pide comida, le cobran un precio con el turista, pero le
15 dan un sabor que ni a los comunistas, entonces como que es un asunto que no se está de
16 acuerdo, y en esencia es porque la gente no tiene la capacitación de qué es, cómo mejorar
17 su producto, que sea económico, y que le pueda servir ganancia para ellos, y satisfacción
18 para el turista, entonces en proceso, creo que nosotros si en algo podemos hacer a partir
19 de este Concejo y nosotros como Asociaciones de la sociedad civil, podemos unir el
20 esfuerzo y comenzar ahí, hay que educar a la gente, hay que trabajar con la gente, luego
21 evaluar lo que ya se requiere, por ejemplo aquí no hay capacidad para hospedar a nadie.
22 La capacidad de dormitorios y de camas y que se quisiera, el nivel está sumamente bajo,
23 ni siquiera para llevarlo a un nivel en el cual, ok, turistas mochileros, si fuera el caso.
24 Entonces necesitamos todo ese tipo de servicios que se pueda dar, pero entonces aquí
25 donde entra un factor que es súper esencial, la financiación, el dinero, el recurso
26 económico. Entonces aquí es donde o hacemos que los bancos nos hagan algo, o hacemos
27 con el gobierno algún plan o alguna forma, de manera que podamos comenzar a tener una
28 inversión, de hecho los bancos dicen, bueno nosotros ofrecemos préstamos por tanto, en
29 la banca de desarrollo por otro, pero el problema está como logramos en los primeros
30 cinco, seis meses, o un año, dos años o los primeros dos, tres años para que eso camine,

1
2 -----o sea, la mayoría de gente no tiene plata para invertir eso, entonces de hecho hay que
3 entrarle a eso y buscarle una solución también, porque de hecho la gente ocupa tener ese
4 respaldo también, entonces es eso es parte del proceso.

5 Ahora los escenarios, estamos hablando que hay cataratas lindísimas en su forma natural,
6 pero también tenemos que ofrecer fincas, por ejemplo yo hablaba con un compañero en
7 donde él ha hecho inversión en monturas para caballo, y vienen caballerizas, pero también
8 hay otros que manejan un lago, tienen senderos y tienen unos servicios de alimentación,
9 pero igual están como quien dice, nosotros podemos meter plata ahí, pero ¿Qué hacemos?,
10 ¿Dónde están los turistas?, entonces hay una serie de cosas, que lo que se requiere ahorita
11 no es este ponernos quizás a criticarnos unos a otros, si no es a planificar, creo que por
12 ahí había comenzado Alberto hablando antes, necesitamos hacer una planificación total
13 de todo el proceso, y comenzar a ir definiendo a través de esa planificación, el cómo
14 ponemos, como bien lo dicen, ya eso está es una papa caliente, la tenemos en la mano, y
15 si no aceleramos estas cosas vamos a seguir en la misma condición.

16 Entonces yo creo que la solución está en que nosotros mismos hagamos, ya tomemos
17 acción, no nos quedemos solo en la ilusión, sino que ya lo materialicemos.

18 **Señor Albero Chaves:** Perdone, que intervengan tanto, pero tanto pero ese es un tema
19 de interés para mí, y que dicha que lo trajo, supongo que eso una preocupación, o es un
20 planteamiento para que la municipalidad se involucre, esperaría que sea la segunda, y ahí
21 se las voy a tirar ahorita para definir, qué podemos hacer, primero que todo, sí hay oferta
22 turística, existe, tajante, nosotros a nivel local trabajamos un plan estratégico, en el dos
23 mil veinte, veintiuno, y se definió una oferta turística, participaron ocho emprendimientos
24 de la zona, en un concurso de capital semilla que promueve el MEIC, y a través del CAPI,
25 que es una operadora, se participó y de esos emprendimientos uno llegó a instancias
26 finales, para capital semilla, al final no clasificó, pero estamos hablando que es nivel país,
27 eso está planteado y la oferta existe, y las capacidades existen, para decirle que bueno yo
28 lo digo porque yo soy un emprendedor interesado en el tema, y tengo un recurso
29 importantísimo que he validado, con nacionales y con extranjeros, yo lo único que tengo
30 es la póliza de responsabilidad civil, para llevar a los turistas, no tengo patente ni nada,

1
2 -----y a eso voy, pero existe la oferta turística, he vendido un paquete que en conjunto
3 con la Asociación de Desarrollo con costos para estar tres días en actividades y dos
4 noches hospedaje en la zona, lo he vendido al sector de allá, ¿Cómo se llama?, de la playa
5 allá, de este lugar famoso, bueno ahorita me recuerdo, y lo he presentado también a uno
6 de los operadores turísticos que más actividad tiene por el aeropuerto y en toda la zona
7 de Guanacaste, entonces muy importante, estamos preparados para esa oferta turística, si
8 mañana me dice, yo le traigo diez gringos aquí a usted, yo le aseguro, saco vacaciones, y
9 le aseguro que están tres días bien ocupados aquí en actividades y dos noches de
10 hospedaje. No comparto mucho la idea de que dice don Alfredo, en términos de que no
11 hay capacidad para hospedaje, y todo esto, vamos a ver esto, no podemos pensar en
12 escenarios ideales, no podemos pensar en que somos Monteverde, ni La Fortuna de San
13 Carlos, su éxito consistió en empezar con lo básico, es decir, si mañana me traen diez
14 gringos, yo esperaré que la asociación esté suficientemente preparada para ir a hacer el
15 tour. Yo recuerdo cuando mi proyecto, alguien me llamó por recomendación, yo lo había
16 presentado, y me dice quiero que me haga el tour mañana, y dije yo, Dios mío, ¿Qué
17 hago?, y le dije sí, y cuando lo hice, me llevé la grata experiencia y me dijo que lindo, y
18 he llevado varios extranjeros que se han hospedado en Río Perdido, y me han contactado,
19 porque yo tengo el contacto en Google Maps, y en Facebook, pero no es una actividad
20 propia. ¿Qué quiero decir con esto? Si la municipalidad realmente está interesada,
21 trabajemos en conjunto con los grupos organizados y flexibilicen los requisitos para
22 operar, porque por ejemplo, yo le comenté a doña Eva un día, ¿Qué tengo que hacer para
23 vender comida?, porque ese un elemento por el cual yo no he abierto, y me dice, tiene
24 que tener un restaurante, y de hecho tengo que hacer un restaurante, y tengo que hacer
25 hospedaje, pero eso no lo puedo hacer en los próximos, ni seis meses, ni cinco años,
26 vamos a ver cuándo, porque los mejores hoteles de la Fortuna de San Carlos empezaron
27 con una carpeta, y si la municipalidad, y le dije a doña Eva, Perdón que hable de ella,
28 pero es productivo, ¿Qué tengo que hacer?, ¿Será que me dan el permiso de
29 funcionamiento con un toldo?, para empezar, porque tengo que vender comida,
30 obviamente con los servicios y todos los requisitos, y que tal vez en una semana tengo --

1
2 -----todo y ya puedo abrir, y que la municipalidad no va a decir, y me para el proyecto,
3 y ya usted no puede ofrecer, lo que lo que está planteando, se las pongo de esa manera, si
4 la administración está de acuerdo, venir con muchos proyectos que pueden operar,
5 flexibilizando los requisitos y estableciendo plazos para ir cumpliendo, obviamente
6 habrán requisitos más complejos.

7 **Señor Presidente:** Sobre ese tema quiero, por eso yo lo dije, nosotros como comunidades
8 iniciamos los proyectos, y de una vez no podemos descartar el asociarnos a los requisitos
9 de que cada institución vaya asignando, por ejemplo, un permiso de funcionamiento, no
10 lo puede dar la municipalidad, jamás, eso es lo que responde al Ministerio de Salud, la
11 municipalidad puede dar el permiso de construcción o la patente, de ahí por facultad legal
12 no puede salirse, y no puede girar el permiso de funcionamiento, entonces cada uno de
13 nosotros en nuestros emprendimientos, y tampoco nosotros podemos pedir que se
14 exoneren artículos de una ley específica, que se obvien, porque o sea no estamos
15 facultados para eso.

16 ¿Cuál es el tema que yo digo? Este nosotros ¿Cuáles son las herramientas que nosotros
17 ofrecemos como Gobierno Local ?, Citamos al Ministro de Turismo y los invitamos a
18 todos ustedes a una sesión extraordinaria, y decirles mire señores vea todo lo que tiene
19 la Fortuna para ofrecer, queremos que los en este temas en estos y estos y estos y estos
20 y queremos que nos enlacen con todos los operadores y las agencias turísticas que operan
21 en el país, y ojalá que nos metan dentro del tema Costa Rica Esencial, para que el proyecto
22 Miravalles, el parque Miravalles sea tema de entrada al país, por ejemplo, entonces hay
23 un montón de acompañamientos que nosotros como Gobierno Local, sí a partir del inicio
24 de los emprendimientos de usted, no es que le estamos diciendo que, no existe, es que lo
25 canalicemos y que lo hagamos, que lo convirtamos en un producto ya en nuestra zona.

26 **Señor Albero Chaves:** Perfecto, no totalmente entendible, José pero entonces cambiando
27 más bien la petición podría ser que la municipalidad nombre un gestor de
28 acompañamiento, que pueda ser ese enlace.

29 **Señor Presidente:** Para hacer la convocatoria a los Ministros, para eso estamos nosotros,
30 en realidad nosotros somos el enlace ante las instituciones y todo.

1

2 **Señor Alberto Chaves:** No, me refiero los permisos, digamos si es el Ministerio de
3 Salud, yo creo que debe haber un enlace entre la municipalidad.

4 **Señor Presidente:** Una Municipalidad como la de Bagaces no debería ser tan
5 complicada para un permiso.

6 **Señor Alberto Chaves:** Mmm no creo.

7 **Señor Presidente:** Nada más lo que les quería decir con esto y haciendo acopio lo que
8 dice Alberto, sí existe la fortaleza, aquí sí existe el recurso, pero integrémoslo, como que
9 no sea una iniciativa aislada de Alberto, que no sea una iniciativa aislada de, sino que
10 todo nos fortalezcamos entre todos, la municipalidad puso quince millones de colones, y
11 ya los aprobados y todo el asunto para esto. Como recomendación del Concejo y lo
12 estamos haciendo es que lo invierte en seguridad, porque si ustedes suben ese sendero
13 actualmente usted va subiendo y hacia la derecha queda todo el guindo hacia la quebrada
14 que viene, la quebrada Herrumbre, que da que termina en la represa, que se pueda trabajar
15 en ese tema, y que hayan senderos auxiliares, porque no todas las personas pueden subir
16 los tres kilómetros en línea recta para arriba, y si esa persona ingresó al parque y no pudo
17 subir eso, ¿Qué?, se queda ahí sentada en la raíz de un palo, tal vez con senderos
18 auxiliares, entonces estamos proponiéndole al SINAC que parte de eso lo inviertan,
19 porque no tienen fondos, lo inviertan en hacer más atractiva la visita, senderos auxiliares,
20 avistamiento de aves, una hamaca ahí en media en media montaña, para que una señora
21 pensionada pase la tarde ahí, mientras toda su familia ande arriba, un montón de cosas
22 que nosotros podemos recomendar como Gobierno Local, y en eso estamos, pero hoy
23 no vamos a construir la oferta, hoy no vamos a resolver el tema, porque nos dan las doce
24 de la noche, aquí el tema es que, lo damos como una iniciativa que traíamos para que se
25 prepare, y nos ofrecemos como Concejo Municipal a hacer el enlace que ustedes ocupen
26 ante las autoridades que ustedes consideren competentes.

27 **Regidor Austin Sibaja:** En ese tema, mi hermana es guía turística, entonces voy a hablar
28 con propiedad de lo que sé, acá el Concejo Municipal ya hizo lo que tenía que hacer, y
29 fue hacer todas las reuniones posibles para que la apertura de este parque se diera como
30 tal, la responsabilidad que queda, bueno, ya queda en el distrito de tanto de Guayabo,

1
2 ----como el de Fortuna, de hacer su oferta turística. El ICT cuando ha llegado al Concejo
3 Municipal ha dicho que, ellos no tienen dinero para dar a las personas, pero sí trabajar en
4 la propuesta del Plan de Negocio que quiera implementar las personas, como por ejemplo,
5 videos promocionales, toda la parte de cómo sacar los costos, cuál es la oferta turística
6 que tienen que hacer, porque por ejemplo para una tour operadora venir a un lugar como
7 Fortuna, hay que ver si es un have day, o un full day, ¿Qué quiere decir eso?, Si son
8 actividades de medio de medio día o actividades de un día completo, entonces a partir de
9 ahí, ya acá tiene que reunirse lo que es la Asociación de Desarrollo o lo que es la Cámara
10 de Turismo, lo que decía don Alfredo es cierto, estos entes son la cabecilla, son los que
11 tienen que decir, bueno ocupamos que venga el ICT a capacitarnos, para que la señora de
12 la soda, sepa cómo tratar a ese a ese turista, igual la parte del hospedaje, pero ya esto es
13 algo, que lo tienen que hacer las cabecillas del distrito, Cámara de Turismo o la
14 Asociación de Desarrollo, montar los paquetes turísticos para de esa manera, ahora sí
15 plantearse los a los hoteles, Río Perdido, todos los del golfo de Papagayo a los que estén
16 allá por Nicoya, ¿Por qué? Porque si este plan de negocio inicial no se tiene, las tour
17 operadoras no van a venir, lo que mencionaba el caballero sobre los permisos,
18 lamentablemente el de permiso de funcionamiento, es Salud así la municipalidad sea el
19 alcalde que sea, o la alcaldesa, le dice yo lo voy a obviar, no es así, tiene que cumplirse
20 la ley del Ministerio de Salud, para operar, si no es que ustedes ya flexibilizar, la
21 municipalidad no puede darte una patente, si no tenés el permiso de funcionamiento, en
22 el caso de una soda, de un este restaurante, para vender licores, si no tenés lo del permiso
23 de funcionamiento, la muni no te puede dar la patente, entonces desde ahí ya no podés
24 operar. Pero si el mensaje que le estamos dando como Concejo es, nosotros si tenemos
25 la parte política para decirle al del ICT vamos a Fortuna para que capacite a la
26 Asociación de Desarrollo como afrontar esta parte de la puesta en marcha de los paquetes
27 turísticos que queremos brindarle a los a los turistas, a las operadoras, entonces acá es la
28 reunión, doña Marjorie en ese sentido creo que puede colaborar mucho como síndica, y
29 de esa manera llegar a decir, bueno ya tenemos lo que queremos ofrecer como distrito,
30 ocupamos que como Concejo llamen al del ICT, llamen a las diferentes entidades.

1
2 La municipalidad gestionó quince millones al respecto, esos enlaces son los que nosotros
3 como Concejo sí podemos hacer, pero ya para finalizar acá, es una organización del
4 distrito como tal, miembros de las Asociaciones de desarrollo, grupos organizados, los
5 comercios que haya acá, asociarse y decir, qué vamos a ofrecer como distrito, y eso fue
6 lo que hizo la Fortuna de San Carlos. Entonces en ese puesto, pues organizarse, planificar
7 como bien lo dijo don Alfredo y el ICT no está otorgando ahora lo que son los de guías
8 turísticos locales, la certificación, pero hay algo ahí que se está trabajando para que sí lo
9 haga, porque es necesario esos guías turísticos rurales.

10 **Regidor Maikel Vargas:** José, yo nada más le voy a atravesar el caballo, ahí treinta
11 segundos, porque yo quiero ser muy puntual, vea todo eso que se menciona aquí está muy
12 bien, pero a mí un tema que me preocupa y es el siguiente.

13 Nosotros llevamos tres años y no hemos logrado que el parque se abra, o sea, así de
14 simple, llámele falta voluntad política, falta de acción, es decir aquí el que ha dado el paso
15 al frente ha sido la municipalidad con quince millones a través de desarrollo, el ICE que
16 nos acaba de donar unos contenedores y nos ha apoyado ahí, ¿pero después de ahí?, yo
17 les voy a hacer sincero, o sea, si el parque se abre, y yo tengo un terreno, y puedo yo me
18 motivo y veo que ya están turistas, y hago unas cabinas, o un departamento, un
19 emprendimiento, pero y eso que están hablando está súper bien, es excelente, y tenemos
20 que prepararnos y capacitarnos y todo muy bien, pero no hemos logrado que el parque se
21 abra y es frustrante, tenemos un montón de sesiones y el SINAC, que bonito, y queremos,
22 y aquí hemos tenido incluso hasta cuatro, cinco diputados, y nos han dicho que el parque
23 lo podemos dar en concesión, imagínense, esa es la respuesta del estado, concesionemos
24 el parque, o sea no tenemos la capacidad de pagarle a un par de guarda parques para que
25 abran un parque nacional y pueda traer un impacto grandísimo a los distritos, a un cantón,
26 entonces yo creo que ese tema también hay que verlo y con prontitud, y ese es el tema en
27 que tenemos, no solamente el Gobierno Local, ojalá las Asociaciones de Desarrollo, las
28 Cámaras de Turismo empiecen a manifestaciones, a enviar documentos, a ver cómo
29 hacemos, porque es vergonzoso que el estado tenga creado ahí mediante un decreto, un
30 parque nacional, y que este Concejo junto al SINAC, con el apoyo del ICE, y el

1
2 ----- Concejo, con quince millones, y las Asociaciones de desarrollo, y no hay manera de
3 que el parque se abra, yo creo que ese tema es fundamental, porque imagino que la
4 Fortuna de San Carlos y todos otros lugares, cuando estaba ya funcionando el atractivo,
5 la gente empieza a ver, a motivarse y a prepararse, pero yo creo que es también hay que
6 verlo, y quiero contárselo porque de pronto ustedes dicen, bueno y ¿Qué ha hecho el
7 Gobierno Local? ¿Qué ha hecho el Concejo Municipal?, estamos cansados de reunirnos,
8 estamos cansados de escuchar, no hemos hablado por ejemplo, últimamente vino la gente
9 del ICT, gente de jerarquía, hace poco hablábamos con el presidente del INA, por
10 ejemplo, decíamos, ¡caramba! que es que no puede articular un Presidente Ejecutivo con
11 otro Presidente Ejecutivo y decir, mire si es factible, o que nos desengaño, y diga no nos
12 interesa, no hay voluntad, hagan lo que hacer ustedes para ver si entre todos los
13 empresarios turísticos, o lo que sea, puedan pagar esos guardaparques, pero yo creo que
14 eso es fundamental. Y con respecto a lo que dice Alberto, tal vez, no sé Alberto, yo
15 interpreto que es cómo así como ya se generó esos quince millones, seguir dando un paso
16 al frente por parte de la municipalidad, y decir, bueno vamos a ir a, al distrito de La
17 Fortuna, y vamos a ir con estos profesionales, vamos a coordinar con el Ministerio de
18 Salud, y vamos a empezar a capacitar y a decirle, mire, podemos irnos por aquí, podemos
19 hacer eso, yo creo que eso es importante y tenemos que ir a seguir como como Gobierno
20 Local, es decir, allí está la posibilidad el parque, bueno entonces vamos avanzando en
21 eso. Le decíamos a la gente del INA un día de estos, que el problema que tenía el Colegio
22 Técnico Profesional de la Fortuna que no tiene certificado, los estudiantes, salen de acá,
23 se preparan en eso, pero no están certificados, bueno ya se escuchó muy ejecutivo, se
24 puso al servicio, nos dio números de contacto, yo ya los compartí con Coordinador
25 Técnico con Ronald, si se puede lograr; él nos decía que bueno que ustedes nos hayan
26 contextualizado de las necesidades que hay en Bagaces, vamos a tomar nota, e incluso
27 nos habló de hablar con el presidente de del ICE, para el tema de la Colonia, para ver si
28 el INA podía venir a capacitar ahí, pero yo sí quería por lo menos transmitirle, qué hemos
29 hecho, y la frustración grandísima que tenemos, que el Gobierno, o el estado no haya
30 podido responder, hoy con prontitud, generando dos plazas, que eso sería como arrancarle

1
2 ----- un pelo a un gato, como dice mi papá, en relación al impacto que podría traer eso
3 al cantón de Bagaces.

4 **Señor Presidente:** Tal vez aquí podemos tomar un acuerdo, ya para dejar el tema, que es
5 la convocatoria de estas sesiones de trabajo.

6 Vayamos pensando en el acuerdo Maikel ¿Qué acuerdo podríamos tomar? Para esta
7 convocatoria estas sesiones de trabajo con la comunidad.

8 **Señor Windell Gabriel's:** Sí, muchas gracias. Mira, en este caso voy a hablar como
9 representante de la Comisión Nacional de Biodiversidad, nosotros hemos visto digamos
10 que, para ese tipo de desarrollos, lo que se ha vinculado es, vamos a ver, lo que es la
11 capacidad instalada que tiene Bagaces, por ejemplo, en este caso Fortuna y Mogote,
12 entonces cuando uno hace ese pensamiento, tiene que vincular a lo que vos dijiste en el
13 principio, de dentro y la parte de afuera. La parte de adentro ahí sí tenemos una
14 vinculación, pero en cuanto a todos los desarrollos que se puedan hacer en la parte interna,
15 todo lo que es el parque como tal, en eso tenés y necesitas de manera obligatoria una
16 vinculación directa con una parte institucional para generar un desarrollo. Después la
17 parte externa es ya es diferente, completamente un desarrollo como comunal, un
18 desarrollo digamos empresarial, emprendimientos y demás. ¿Qué es lo que hace falta
19 acá?, Por ejemplo nosotros, te voy a hablar de lo que hemos visto en otros procesos que
20 se han realizado, se ha hecho mucho apoyo en vinculación de capacitación y vinculación
21 directamente con fundaciones, en ese caso usted permite generar una capacidad instalada
22 en la cual te permita que puedas generar desarrollo y crecimiento con una vinculación,
23 pero en todos esos procesos para que haya un éxito, tiene que haber un trabajo de una
24 línea estratégica hacia donde se va, porque cuando yo quiero generar un emprendimiento,
25 por ejemplo para participar en la parte de afuera del parque, yo necesito saber si mi
26 proyecto de alguna forma va a tener esa cantidad de personas, o cuánto se proyecta a un
27 año, dos años, tres años, cinco años de que va a ser el movimiento de turistas para acá. Si
28 yo no tengo eso, entonces yo voy a dar un salto a ciegas, voy a hacer una inversión
29 económica, en la cual yo no sé si todo lo que yo voy a hacer va a ser productivo, y todo
30 lo demás no está caminando, no tiene una proyección, y entonces terminamos más bien

-----dándole una idea incorrecta a la comunidad, que va a decir que ilusión tan grande, yo voy a poder invertir, se va a abrir el parque, y lo que va a terminar es un emprendimiento que va a ser completamente frustrado. Entonces a mí me parece interesante que sería bueno que como Gobierno Local, más bien la dirección sea, hasta hacia crear una estrategia específica que entonces marque el camino para que entonces sí todos esos emprendimientos que se están desarrollando, o que tengan una pensamiento de aprovechar esta oportunidad, entonces sí ya tengan una dirección hacia dónde.

Y después en la parte interna en la parte sí ya desarrollo de explotación directamente del parque, ahí ya se hizo una vinculación institucional, que me parece que también se puede disponer de algunos digamos instituciones, y acuerdos internacionales que se podrían aprovechar.

Señora Yamileth Navarrete Brenes: Este bueno me llamo Yamileth Navarrete Brenes, estoy en el Consejo Distrito, pero estoy en la Junta Directiva de la Asociación de Adultos Mayores, y estaba esperando que viniera la presidenta actual de la Junta, me llamó por ahí, no entendí no entendí que me dijo, pero no pudo venir, porque queríamos que tal vez ustedes nos dijeran sobre este asunto sobre las alcantarillas que se solicitaron, bueno cuando María Ester la vez pasada era la presidenta

Señor Presidente: El acuerdo si les parece compañeros, o si Maikel ya lo tiene este redactado, sería, solicitarle o nosotros al interno de acuerdo a la disponibilidad de fecha que tenga Marianela, programar una sesión extraordinaria, o una sesión de trabajo, ahí lo estaríamos analizando, para que el Concejo Municipal, la Administración y los grupos organizados de las comunidades de influencia directa del cantón, puedan y hacer todos sus planteamientos, y crear algo muy importante como decía Windell, que es el plan estratégico la visión, la visión, los objetivos, hacia donde vamos, qué queremos, con qué contamos, qué necesitamos y todo ese asunto, que si les parece que el acuerdo sea:

Que este Concejo integre este llamado a estos grupos y a la Administración como tal, para ya empezar a trazar un plan para establecer el Plan Estratégico turístico del cantón, y ahí veremos a cuáles instituciones vamos involucrando en las diferentes sesiones, posiblemente después sea el ICT, después sea al SINAC, después sea todo el asunto.

¿Si les parece compañeros?, que en la primera instancia, y de acuerdo con la disponibilidad de fechas, Marianela nos indique, para cuando estaríamos haciendo esta convocatoria, a la Administración, al Concejo y a los grupos organizados de las comunidades de influencia. Lo dispensamos y lo aprobamos, con 5 votos a favor. Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-56-2023).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

PUENTES.

El siguiente tema que traíamos nosotros y para no quitarle más tiempo a los temas de la comunidad, era informarles que hemos hecho, no sabemos cuántas gestiones para el tema de los puentes, hay cuatro puentes que son indispensables que se traten en el cantón, y CONAVI, y en términos generales este país estamos cada vez más convencidos de que hay tantas formas de decir que no, que uno deseará que el diez por ciento de esas formas, de esos análisis, y consultas legales, y reglamentos, y normas, y todo, para poder decir que no, y como Concejo tenemos que hacer esa denuncia, así, tenemos que hacerla para ver si cambiamos algo en este bendito país, nosotros decidiéramos que el diez por ciento de todos esos esfuerzos lo utilizaran para ver si podemos decir que sí.

“No se puede, no tenemos diseños, hay que meterlo en el presupuesto del siguiente año, lo presupuesta la norma de obra pública, obra pública no tiene criterio técnico, el criterio técnico dice que es funcional, y empieza esa tema que nos tiene tres años.

Les voy a contar el puente de aquí del Blanco de la Fortuna, ese puente llegó a tener un desfase de la superficie de ruedo con base a la base donde estaba, de cuarenta centímetros, estaba corrido, solicitamos como la quinta reparación de ese bendito puente, llegaron la hicieron, firmó el ingeniero que ya era funcional, firmó su criterio técnico que ya era funcional, y adiós cualquier esperanza de reparar ese puente, porque ya es funcional, le bajaron la carga de treinta y dos a veinticuatro toneladas de peso, y asunto solucionado. ¿Cuántos de nosotros no sabemos que eso es una bomba de tiempo?, y no solo es una bomba de tiempo, es un requerimiento de un puente de doble vía ahí.

1
2 ¿Cuántos sabemos que Río Naranjo que vienen y cuantas veces han habido choques y
3 muertes y una y otra vez, una y otra vez, una y otra vez, hacemos el llamado nosotros
4 como Gobierno Local, lo último que le dijimos fue por lo menos, pónganos un par de
5 reductores a cada lado, de velocidad, y buena señalización, para que el que viene en el
6 camión que va para Upala, y se mandó en la vuelta que no puede ver el puente, porque
7 viene y se manda, que el reductor le obligue a entrar el puente, a una velocidad prudente,
8 que le dé tiempo de frenar o al carrito que viene de aquí para allá y se va a topar con esa
9 vagoneta que ya está en medio puente, que haya tenido un chance de frenar, y ver la
10 vagoneta, y no como está ahora que se tienen que mandar, que sí, que el diseño, que es
11 ruta nacional, y empieza eso otra vez. Entonces, nosotros como Gobierno Local, el puente
12 de la Horquetilla en la pura entrada de Bagaces, es un puente que tiene como trescientos
13 años y de una vía, y bueno eso más bien es un tapón para los crecidas del río Bagaces,
14 el puente sobre el río Guayabo, totalmente falseado, entonces esos cuatro puentes para
15 nosotros son prioridades, el de aquí Río Blanco, el de Río Naranjo, el de la Horquetilla,
16 entrando a Bagaces y el Guayabo, y no ha habido una respuesta digamos satisfactoria,
17 pero vamos a seguir insistiendo.

18 **PLANO DE LA PLAZA:**

19 **Señor Presidente:** Nada más esto es informativo, en el término de a como estábamos
20 planteados, estaba Alfredo con el tema del plano de la plaza, es la solicitud del estado
21 actual de ese trámite OK. Adelante.

22 **Señor Alfredo Vallespín:** Es que para que queden Listo, a raíz justamente de que es un
23 tema que hace días anda dando vueltas ahí para arriba y para abajo, estuvimos hablando
24 en la asociación para ver como averiguábamos, porque el tema era un estudio de suelos,
25 el bendito estudio de suelos, entonces se buscó, se habló con ingenieros, se habló con
26 varias personas, y nos daban las diferentes alternativas que habían, y todos iban apuntando
27 hacia lo mismo, qué tipo de estudio de suelo era el que se requería, para que el INDER,
28 lo aceptara y se hiciera el plano, hasta ahí era lo que nosotros creíamos, pero a raíz de eso
29 empezamos a buscar, y tuve una cita con don Jorge Álvarez, y entonces él me dice, mire,
30 la misma información que le ha dado a mucha gente, se le ha dado a la Muni, se la dado

1
2 -----ha dado a la Asociación, la he repartido por varias partes y pareciera como que se
3 pierde en el aire, dice, aquí nosotros como INDER, nosotros tenemos que hacer prioridad
4 a la municipalidad, después si la municipalidad toma un acuerdo, ya sea que ellos asuman
5 hacer algo en la plaza, entonces a ellos le damos el plano, si, si la municipalidad decide
6 por acuerdo, dárselo a la asociación para que ustedes lo suman, nosotros se lo damos a
7 ustedes, en ese caso dependiendo de ese acuerdo al que le toque, ya sea la municipalidad,
8 o sea la Asociación, hace el estudio de suelo, o sea lo manda a hacer y lo paga, esta es la
9 información básica, dice, es eso un asunto de que ustedes hablen con el Concejo y que
10 tomen el acuerdo, ¿De qué quieren hacer con eso? Entonces yo le decía, y bueno entonces,
11 ¿Cómo hacemos para ponernos de acuerdo en algo así?, o sea yo no contaba con esta
12 reunión, pero ya que se dio aquí, entonces me acordé de que era un tema pendiente,
13 entonces en lo que él me decía, me dice, si es necesario yo vuelvo a darles la capacitación,
14 involucramos a la gente de la municipalidad, a la gente de la asociación, y les doy la
15 misma información, y que decidan de una vez por todas, como que quieren hacer, si la
16 municipalidad lo quiere asumir, y quieren hacer un parque, o quieren hacer algo, y tiene
17 un presupuesto, dice el que lo quiera hacer, tiene que tener un proyecto, tiene que tener
18 una idea, de que es lo que van a hacer con esa plaza. Por ahí se la dejo.

19 **Señor Presidente:** Está bien don Alfredo, le voy a contestar de una vez por todas ese
20 tema. Mal hecho haría la municipalidad o el Concejo Municipal si viene a decirles a
21 ustedes a la comunidad de Fortuna, que esa plaza va a ser de la municipalidad o de la
22 asociación, eso lo deciden ustedes, para para empezar por ahí, porque las municipalidades
23 no tienen potestades sobre este tipo de cosas, porque serían completo caos en el país, si
24 la municipalidad fueran asumiendo porciones de tierra que están, salvo que hay un
25 acuerdo de la asociación de decir, esta plaza se a sacar la escritura a nombre de la
26 municipalidad, ya es otro tema, pero eso lo define la comunidad, porque nosotros como
27 Concejo no podemos asumir esa responsabilidad, para decirle a Jorge, cuando Jorge
28 venga a decirle, muchas gracias Jorgito, pero yo creo que aquí el tema no es con nosotros,
29 y no es que nos estemos evadiendo la responsabilidad, es que es la vía normal que debe
30 de aplicarse en estos casos, es de la comunidad de Fortuna y la comunidad -----

1
2 ---como tal decide. Y otra cosa para hacerles una aclaración a todos de una vez, esta
3 titulación no tiene relación con el proyecto que tienen el síndico y lo que se aprobó en el
4 Concejo, y todo lo demás, del proyecto Quincho Soto, del proyecto del Bulevar Quincho
5 Soto, eso no tiene ninguna relación, porque es de la plaza hacia afuera, de la plaza hacia
6 adentro, que es el tema del INDER es lo que hablando don Alfredo. Entonces aquí de una
7 vez desvinculamos las dos cosas, una cosa es el bulevar Quincho Soto, que esa ya tiene
8 luz verde, y todo el asunto, no tiene nada que ver el INDER con esto, y otra cosa
9 es la titulación de la plaza, que a nombre de quien la titulen, es responsabilidad de ustedes,
10 o es decisión de ustedes. Si ustedes deciden que nos dan a nosotros, nosotros pedimos
11 esa prioridad, pero son ustedes los que toman la decisión.

12 **Señor Windell Gabriel's:** Hablo ahora por como presidente del Comité de Deportes de
13 Fortuna, mira nosotros hicimos una solicitud directa también al Comité Central, el
14 Comité de Deportes de Bagaces, en cuanto a que se hiciera una revisión de todas las áreas
15 deportivas, porque por medio del decreto de creación del Comité de Deportes y
16 Recreación, establece que esas áreas deportivas, en realidad tienen que ser administradas
17 y manejadas por el Comité de Deportes, el de Bagaces, arriba el comité central.
18 Entonces nosotros hicimos una solicitud directa de que se hiciera una investigación,
19 también dentro de esa hicimos también una carta a la Asociación, en cuanto a que se
20 pudiera vincular, ya sea que fuera la asociación, o que si el comité de central de Bagaces
21 quería hacerla la gestión, que se pudieran tener alguna relación entre los dos, entonces la
22 respuesta del Comité de Bagaces fue que ellos están en la disposición, porque son áreas
23 deportivas, ya sea una cancha que tiene X años, y que podría tomarla, pero bueno también
24 lo ponemos a disposición, ahí están los informes del comité.

25 Ok, con respecto a ese tema de una vez, hacer la aclaración, la ley dice que deben de
26 estar bajo la administración del Comité Cantonal de Deporte y Recreación todas las
27 instalaciones deportivas de municipio, pero no dice que deben de ser trasladadas
28 registralmente al comité cantonal, puede ser a través de un convenio, puede ser como
29 ustedes quieran, para hacer la aclaración, no es que el plano, la escritura tiene que salir a
30 nombre del Comité Cantonal.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Windell Gabriel's: Por eso aclaré que se hizo la carta, a que la asociación y el comité central tuvieran una relación en la cual pudieran tomar una decisión.

Señor Presidente: Exacto. Estamos don Alfredo.

Seguimos, Doña Yami no es que me la estoy olvidando, es que estoy sacando los que habíamos mencionado anteriormente.

LIMPIEZA DE CAÑOS

Señor Presidente: Leonel limpieza de calles y ancho de aceras.

Señor Leonel Vargas: Sí, casi que son dos temas diferentes, suenan muy juntos.

Vea acá en el centro de La Fortuna ocasionalmente se ve poco decoroso por mucha basura que hay botada en el suelo, a mí muchas veces en el año me toca personalmente hacerlo, como me tocó el martes, y lo hice ayer, ¿hoy fue que pasó el camión?, es que ya ni me recuerdo, porque a veces no encuentro a alguien que lo haga, porque la gente de la microempresa no lo puede hacer, muy pocas veces, y todavía me sale más duro cuando a uno nadie le paga por hacer eso, el presidente de la Asociación recogiendo la basura del centro, hace como tres años, yo le dije a Vernon, no sé si procedí con la persona correcta, que yo quiero, y lo hemos comentado, bueno era un tema que desde la junta anterior, y ahora les estoy diciendo a los actuales, que la municipalidad nos dé un empleado a La Fortuna y también a Guayabo, para que trabaje el área central de estas comunidades, y nos haga este trabajo, una X cantidad de calles, y un X cantidad de funciones, y que esto se vea más decoroso, y me parece que la forma correcta es que esto se recargue el recibo de la basura, y alguien dice, pero yo vivo por allá, sí pero a veces ese mismo, o el hijo, o el nieto, vienen y botan la basura en el centro, y a todos nos afecta, les afecta a que estas calles se vean tan feas cuando no hay quien recoja la basura, le afecta a los que tienen sus proyectos turísticos, porque esto no se ve bien, para que pase el turismo así, entonces es un tema que quiero que, yo lo hablé ayer con Jeanine y ella ve que puede existir la posibilidad, una de las posibilidades es que lo haga un empleado de nosotros mismos, la microempresa, o que lo haga quien lo haga, pero yo lo que quiero es que alguien lo haga, que es un peso que estamos llevando con este tema, que es tiempo de.

Señor Presidente: Leonel, si quiere de una vez, de una vez con ese tema, para irnos puntualizando, si quiere tomamos un acuerdo, ya, si le parece, donde se le solicite a la Administración que evalúen la posibilidad de que el servicio de aseo de vías, que es diferente al servicio de recolección de basura, que está tipificado como dos servicios separados, el aseo de vía generalmente por costumbre, o por tradición, por lo que sea, por falta de recursos, por lo que sea, y hay una tarifa específica para eso, se ha dado en el distrito central, que evalúe la posibilidad de que ese servicio se dé en las cabeceras centrales de los distritos de Mogote y de Fortuna, si le parece de una vez, y ellos nos van a mandar la respuesta, y nos van a decir, y de una vez en el acuerdo podemos decir, bajo ¿cuáles alternativas nos darían ese servicio?

Señor Leonel Vargas: Sí, exactamente es algo así lo que quería escuchar.

Y estaba pensando, pero tal vez este es un tema de la empresa que recoge la basura, no sé si a través de ustedes o de qué forma, pero cómo quitarle un poco de volumen, porque se está yendo mucha zacate, muchas hojas, que tiene que recoger esa basura, y tal vez se debería hacer una separación, y unos botaderos regionales, llámese en Guayabo y en Fortuna, y que alguien haga eso, una opción, porque yo no sé quién es la empresa, entonces ahí termino ese tema, y lo dejamos a lo que ustedes decidan y luego me informan, paso al segundo tema.

Señor Presidente: No vamos a tomar el acuerdo de una vez, para no nos quede ahí.

Compañeros, el acuerdo sería:

Solicitar a la Administración que analice la posibilidad de que el servicio de Aseo de Vías se extienda a las cabeceras centrales de los 3 distritos, Mogote, la Fortuna y Río Naranjo, a solicitud de la Síndica, que se incluya Río Naranjo; y que nos indique lo que impactaría eso en la población, en la tarifa, y en las condiciones en las que se estaría dando este servicio. Se eleva esta solicitud. Se dispensa de Comisión y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-56-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **ANCHO DE LAS ACERAS:**

3 **Señor Leonel Vargas:** El tema del ancho de las aceras. La vez pasada vino la Unidad
4 Técnica, vino Jeanine y Jessica, no sé, ¿Cómo se llama?, porque nosotros estábamos
5 peleando el ancho de la calle de la clínica hacia el Cañazo, porque eso antes era una trillo,
6 y todavía la salida es un demasiadamente angosto, para que se topen dos vehículos, luego
7 vi que alguien tuvo que arrancar una tapia de correrla dos metros adentro, hace poco
8 hicimos otro reporte, y no hemos recibido respuesta, al departamento de no sé cómo se
9 llama, será al departamento que tiene que ver con permisos de construcción, será, porque
10 se estaba construyendo una acera, de esas que están quedando cuarenta caños, digo una
11 tapia, cuarenta caños de la tapia al caño, que esto nos ha venido a causar muchos daños
12 al presente y al futuro, cuando vemos al futuro, porque luego si no el futuro dice ¿Y
13 quiénes fueron los ignorantes que estuvieron aquí hace años atrás? Que no hicieron nada,
14 y seguimos con esa preocupación, porque esa es nuestro deber como Asociación
15 Desarrollo y también Consejo de Distrito de velar por estas cosas en la comunidad, yo
16 siento, y sigo percibiendo de que la ley como posiblemente le de mucha autoridad a las
17 municipalidades, y que creo yo, que si la ley autoriza a una municipalidad a demoler, de
18 casos, aquí nunca se ha hecho nada, y estuve hablando un día de estos, alguien me
19 preguntaba sobre una tapia que quiere hacer, y dice pero es que yo la quiero poner aquí,
20 le digo pero que está a cincuenta centímetros del caño, sí pero eso es una cerca vieja,
21 ¿Cómo va a poner una tapia aquí?, pero es que yo la hago así, y la municipalidad no
22 aparece, se sigue con el concepto de que la municipalidad carece de ejercer autoridad en
23 estos temas, y yo arranco una cerca, o una reglas viejas, y pongo una malla o una tapia, a
24 cuarenta centímetros, o a cincuenta de donde está el caño hecho, no es ni siquiera que no
25 hay caño hecho, como decir para hacerme el maje de que yo no sabía, no aquí un caño
26 hecho, pero es lo que yo siento, que hemos venido con la misma lucha, porque no se
27 ejerce una autoridad, yo percibo que hay una ausencia de autoridad aquí, y a quien le
28 corresponde, o al departamento que le corresponde, que el Concejo Municipal le dé más
29 respaldo, y le diga mire ejecute usted, y haga así, porque la ley dice así, no podemos
30 seguir haciendo trillos. Un comité de deportes que hubo, y no sé cuántos años hace, quiso

1
2 ----hacer una malla, hizo una parte aquí en la plaza, y ustedes la pueden ver, que pusieron
3 los tubos y no terminaron la malla y mejor que no había malla, porque está pegando al
4 caño, y yo digo, pero si aquí viene un loco, en una moto, en un carro, y yo quiero quitarme
5 para meterme adentro, ni siquiera tengo treinta centímetros para pararme adentro, porque
6 no me estaban dando espacio, entonces estas cosas es lo que yo quiero que se ejerza un
7 poco más de autoridad. **Señor Presidente:** Ok, Leo y compañeros, ahí o sea estamos y
8 para eso son este tipo de sesiones y de eventos, la recomendación puntual es, manden
9 una nota a través de la de la síndica, ella la hace llegar directamente para que hagan la
10 inspección, o a la Unidad Técnica, o al Concejo como tal, y nosotros nos encargamos
11 de darles el seguimiento que tengamos que darle, pero de una vez, o sea no hay mucho
12 que hacerle, de parte de la Asociación de Desarrollo indiquen esos detalles, que la calle
13 del Cañazo a la Clínica, que existió antes de que se hiciera la ley de los catorce metros y
14 todo ese asunto. Es un camino inventariado como municipal, ya es no un trillo, es un
15 camino que tiene código municipal, que el ancho en estos momentos, todo el tema del
16 ancho de la acera, de la tapia y todo eso, consulten todo y la municipalidad tiene que dar
17 la respuesta y nosotros le damos el seguimiento que tengamos que dar, de una vez, a
18 través de la Asociación de Desarrollo.

19 **QUEBRADA PEÑA:**

20 **Señor Presidente:** Ok, Quebrada Peña, don Eduardo Chávez.

21 Bueno, si alguien conoce esta situación, igual hágasela llegar a Marjorie y la gente.

22 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Lo que hablaba don Eduardo, es de una alcantarilla que
23 ya habíamos hablado desde el Concejo, no, en la Junta Vial lo comentamos, es una gran
24 alcantarilla que está ahí por años, que supuestamente era para reparar ese paso de la
25 quebradita El Peje, que es muy estrecha, por cierto, entonces ya se le había dicho a
26 la a la Unidad Técnica al respecto, pero es importante hacerles saber desde el Concejo
27 que nos den una resolución con respecto a esa alcantarilla que no está no se puso ahí, no
28 se colocó ahí. Lo llevo el martes, ok.

29 **Señor Presidente:** El martes tomamos el acuerdo de solicitarle a la Unidad Técnica ya
30 con el detalle que nos lleve Marjorie.

1

2 **PROGRAMAS CULTURALES Y DEPORTIVOS**

3 **Señor Presidente:** Programas culturales y deportivos Alberto, y cerramos con
4 alcantarillado el adulto mayor de doña Yami.

5 **Señor Alberto Chaves:** No era una inquietud, rápidamente José, para no cansar mucho
6 con el cuento, es que todos los programas culturales de origen de la municipalidad,
7 siempre son, bueno y los deportivos también, son muy centralizados, en realidad es una
8 es, digamos es una preocupación, porque al final todos somos contribuyentes, somos una
9 mancomunidad, que pertenecemos todo el cantón, entonces yo veo, porque siempre salen
10 publicaciones de la municipalidad, que un acto cultural, o una jornada cultural en Bagaces
11 Centro, que aquí, entonces le pregunté a doña Yami, dígame cuántas veces la
12 municipalidad ha propiciado un evento cultural, de hecho hay un buen Comité de Cultura,
13 hoy se están celebrando, en estas tres últimas semanas, cincuenta y cinco años de la
14 fundación del distrito, verdad. Entonces esto es muy centralizado, igual en el tema del
15 deporte, yo creo que lo he conversado en algunos espacios ahí entre corrillos, que también
16 hay muchísimos recursos en los deportes, pudiendo promover disciplinas en los diferentes
17 distritos, y creo que la plata, es un tema de planificación, se gasta muy mal, y casi que
18 todo queda en el cantón, perdón en el distrito central, y muchas veces no se promueve
19 realmente la inversión en las personas, que es realmente lo que lo que realmente
20 queremos, hacer crecimiento de las personas, sino en otros gastos, que no impactan
21 realmente a los jóvenes en este caso, y a las comunidades, entonces era como la inquietud.

22 **Señor Windell Gabriel's:** Muchas gracias, mira sobre ese tema, nosotros como Comité
23 de Deportes del Distrito hemos hecho algunas observaciones, este proceso que
24 realizamos en conjunto con el Comité de Cultura y la Asociación de Desarrollo de
25 Fortuna, la celebración del cumpleaños del distrito, digamos que la el noventa y cinco por
26 ciento de los dineros salieron por gestión, digamos fue un esfuerzo muy grande, y
27 entonces ahí nosotros vemos que, en realidad lo que está diciendo Alberto es sumamente
28 real, pero yo iría un poco más allá, en términos de gestión económica de la parte deportiva
29 y en ese caso podríamos hablar de la cultura, pero yo quiero referirme directamente a la
30 deportiva, usted ve los presupuestos de ejecución, y usted ve en cuanto a que la

1
2 -----distribución es inequitativa completamente. También están quedando algunos
3 presupuestos grandes, el año anterior no sé si eran ciento seis millones, y para este año
4 rondaban los setenta y seis, y nosotros cuando gestionamos alguna dirección, en cuanto a
5 propuestas de ejecución ustedes pueden revisar las partidas económicas que tenemos
6 como Comité de Deportes y Recreación, y más bien, parece como un taller de reparación,
7 verdad, porque las partidas que están es, compra de puertas, compra de candados, o sea
8 no tenemos ni siquiera una partida de implementos deportivos, por ejemplo, eso habría
9 que revisarlo, pero sí nos gustaría muchísimo que tal vez se pueda hacer, no sé, un análisis,
10 una investigación, en cuanto a porcentajes de ejecución, y se pudiera fortalecer el trabajo
11 que se está realizando en los distritos para que no se centralice mucho. Además los
12 programas que de alguna forma se están vinculando institucionalmente, han agarrado, y
13 yo digo que eso se le podría hasta llamar hasta un vicio de gestión, que es que, si usted
14 sabe que puede generar un comité primero que el otro, entonces vos agarrar la partida
15 completa, no hay distribución, entonces como se quedan, podemos decir nosotros, que se
16 quedan en Bagaces, pero es que no es simplemente que se quedan en Bagaces, sino que
17 como se formó primero el comité por ejemplo de voleibol en Bagaces, entonces ese
18 comité tiene entrenador tiene apoyo económico, tienen la gestión y la ubicación. Río
19 Naranjo, por ejemplo dice, yo tengo ahora un equipo voleibol, pero entonces tiene que
20 trasladarse hasta Bagaces, porque ya lo formaron en Bagaces, yo creo que es un tema de
21 análisis y de investigación en realidad, porque se podría hablar de temas de repartición,
22 de repartición porcentual, tal vez podría ser una opción, o la otra también en un tema de
23 gestión, pero sí me parece que ustedes sí tendrían que hacer una revisión en cuanto a los
24 términos de ejecución y los términos de administración de ese fondo. Muchas gracias.

25 **Señor Presidente:** Ok, vea, muy buen tema digamos que trae Alberto, pero vamos a
26 decirlo de esa manera. Nosotros como Concejo Municipal tenemos nuestra función de
27 aprobar los presupuestos y todo ese asunto, el traslado que se debe hacer por ley y todo
28 ese asunto, ellos tienen una cédula instrumental que les permite una un funcionamiento,
29 digámoslo de alguna manera, separado de lo que nosotros podamos, las políticas de
30 nosotros como tales, no es obligatoriamente, no existe esa subordinación del Concejo de

1
2 -----deportes hacia el Concejo Municipal, y es que tenemos que decirlo así porque es la
3 realidad, yo deseará que existiera, que desde los comités pudiéramos decir, tienen que
4 corregir esto porque sería más fácil, pero ya está creado, que no existe una subordinación,
5 ni operativa, ni legal, de los Concejos Cantonales de Deporte y Recreación ante los
6 Concejos municipales, a pesar de que nosotros les aprobamos todo el presupuesto, pero
7 no podemos meternos en el funcionamiento, porque ellos tienen una personería jurídica
8 instrumental, que les permite esa soberanía de acción; sin embargo, esto no es no es
9 obstáculo para que nosotros expongamos todas nuestras inquietudes, y lo hemos hablado
10 con Alberto y otros compañeros, aquí hay un problema con la gestión, y estoy seguro que
11 la gestión de todos los comités cantonales del país.

12 La parte deportiva para nosotros se debería dividir en dos, en la parte de salud y en la
13 parte competitiva, el estado pone esos fondos disponibles a cada municipio, pero no le
14 dice que obligatoriamente tiene que gastarlo en la parte competitiva, porque ocupamos
15 diez medallas de oro en los juegos nacionales, no es que las medallas estén malas, pero
16 no puede ser nuestro fin único, entonces da mucha lástima y también tenemos que decirlo,
17 para eso estamos aquí, que un piñón de una bicicleta cueste millón y medio, y que a Río
18 Naranjo todo el presupuesto del año le toque millón y medio, no es equitativo el asunto,
19 entonces ahí es donde estamos perdiendo nosotros. Ahora ellos nos pueden decir, ah pero
20 si usted quiere implementos deportivos de la escuelita de fútbol adscribala al Comité
21 Cantonal de Deporte y Recreación Central para que esa escuelita, entonces pero eso es
22 una interpretación que le están dando ellos, no es que la ley ahí, ahí sí tenemos nosotros
23 que intervenir, porque la ley no dice que tenga que ser así exclusivamente, entonces
24 tenemos que cambiar.

25 Cada distrito tiene un representante, y el pleito mío es precisamente, mío como vecino, y
26 como presidente del comité de deporte, que fui mucho tiempo y todo, en Bagaces se me
27 ponían los cachetes más colorados, de lo que los tengo, el colerón que me llevaba cada
28 vez que iba a ver ese tema, y nos salían con esa distribución bendita de dos millones para
29 cada distrito, y sesenta millones para él, entonces me decían, muy fácil aquí gastamos en
30 disciplinas deportivas, ¿Ustedes tienen disciplinas? No, entonces ¿Cómo quieren que

1
2 -----gastemos en ustedes?, pero para poder tener disciplina o la creamos nosotros primero,
3 la disciplina en el distrito, tal vez sin tener la cantidad de gente que requerimos, o
4 cualquiera que quiera jugar voleibol y que queramos darle aunque sea una net y una bola,
5 váyase para Bagaces, sino puede tener acceso a eso, esa es la parte funcional que está
6 mal, está mal estructurado, pero eso depende de las decisiones a lo interno, que se tomen
7 dentro de los comités, y vuelvo a repetir el gran tema que nunca nos vamos a cansar, que
8 colocamos a las personas que quisieron ir, porque nunca existe la voluntad para
9 integrarnos un comité por las personas, porque mire ni cuenta nos damos a veces, hay una
10 asamblea para el comité central de deportes y elegir los nuevos miembros, ni cuenta nos
11 dimos, cuando se dio cuenta, Fulanito es el representante del distrito X, y el presidente
12 del comité es el señor tal, y ni hablar de los vicios que nosotros vamos detectando como
13 operativos, que en estos momentos no han podido generar una sola compra, y estamos
14 entrando a septiembre no han podido generar una sola compra, de ciento veinte millones
15 que tienen disponible o cien, y si tuvieran ochenta de ochenta, pero yo sé que es bastante,
16 y no han podido generar una sola compra, que ya aprendimos a meterla al SICOP, que ya
17 aprendimos, sí, pero y eso, y el resto, entonces también hay que decir las cosas feas.
18 Falta que de verdad ejerzamos esa presión, y yo les puedo decir a cada distrito que tienen
19 este tipo de inconvenientes, podemos hacer una sesión municipal con el Comité Cantonal
20 y que ustedes lleguen a exponer estos temas, y así le vamos a decir a Guayabo a Río
21 Naranjo, y a todos, lleguen a exponer estos temas, para que no sea un interés muy
22 personalizado, ni centralizado sobre alguien, sino que lleguemos y a exponer estos temas,
23 y nosotros esa gestión, es lo que nos corresponde.
24 Y sobre cultura, tenemos un gran problema, vea nosotros hemos dicho tres cosas aquí, un
25 pueblo que no conozca su historia, un pueblo que no conozca su identidad, y que no
26 conozca su arraigo cultural, jamás puede sentir sentido de pertenencia y de arraigo hacia
27 esa comunidad, ocupamos conocer nuestra historia, nuestra identidad, quienes somos, de
28 donde venimos, todo el asunto, es un asunto cultural y de historia, y nos hemos dicho, le
29 cambiamos la cara al a un Gestor Musical que teníamos a un profesor de música, y lo
30 cambiamos a Gestor Cultural, para ver si podemos recuperar un poco, ustedes no saben

1
2 -----las riquezas que tiene Fortuna, en la historia de este país, que tiene Guayabo, que
3 tiene Bagaces, la bendita calle del arreo que tiene Bagaces ahí que la clínica para allá, fue
4 el primer punto de comercio internacional que tuvo el país, que ejerció el comercio entre
5 Nicaragua y Costa Rica, fue la primer ventana comercial al exterior que se abrió, y ahí
6 está esa calle ocupada por casas en el centro, porque nunca nadie le dio la, y ahora sacar
7 esa gente es un broncón, porque ya tienen título de propiedad y todo, que la misma
8 municipalidad en aquellos años por ignorancia o por lo que fuera, titularon esas tierras
9 dentro de una calle que era como de cincuenta metros de ancha, que era donde no solo
10 descansaban, comían, dormían, los que traían el ganado, para embarcarlo aquí en el puerto
11 Chamorro, y otros puertos que tenían aquí el acceso al Tempisque, y después del
12 Tempisque hacia Puntarenas, y el resto del país. Entonces nosotros debemos tener eso esa
13 historia, pero si no fomentamos el tema cultural en nosotros mismos. La municipalidad
14 se divide en dos grandes grupos adentro, el empleado municipal, que mis respetos para
15 ellos, están en su función de gestores de servicios como tales, y nosotros ahí no podemos,
16 ellos hacen una excelente labor las certificaciones, los cobros, los servicios, la el
17 cementerio, los parques, la paradas, toda su gestión, pero ellos digámoslo así, no están
18 nombrados para este otro tipo de cosas, entonces nosotros tenemos que gestionarlo desde
19 nuestras comunidades en primera instancia.

20 Entonces nosotros vamos a propiciar ese encuentro para que hablemos de todo esto, no
21 solo en la parte deportiva, sino cultural y de recreación, ahí les estaremos informando,
22 esto queda en actas y nosotros retomamos el acta ahí.

23 **ALCANTARILLA ADULTO MAYOR.**

24 **Señor Presidente:** Para ir perdón que me la me la comí todo el tiempo que les estaba
25 diciendo.

26 **Señora Yamileth Gavarrete:** Bueno no pudo venir la presidenta actual de la Junta
27 Directiva de la Asociación de Adultos Mayores, María Ester era la anterior Presidenta de
28 la Junta Directiva, cuando se solicitaron unas alcantarillas a la municipalidad, ya bueno,
29 se habían solicitado cuarenta y ocho, y bueno dieron la mitad, aquí hay una carta de la
30 respuesta del que era ingeniero antes, Javier Villafuerte, donde dice sobre la solicitud,

-----bueno de la señora María Esther “*que requiere la donación de cuarenta y ocho alcantarillas*”, ahí sigue diciendo “cabe aclarar que la colocación”, ah bueno:

“la solicitud ha sido analizada y cumple ya que es una vía pública que se incluye en programación para una futura intervención, cabe aclarar que la colocación se incluirá en la programación a ejecutar con maquinaria personal municipal; sin embargo, no se tiene la fecha concreta para su intervención.

Cuando se hizo la solicitud fue en el dos mil diecinueve, mayo del dos mil diecinueve, las respuestas las tuvimos en el dos de septiembre del dos mil veinte, y me gustaría que tal vez María Ester interviniera, porque la presidenta de actual no vino, y ella sabe más.

Regidora María Esther Carranza: Buenas noches, si estas este responde a una solicitud de doña Eva que pidió, que se le presentaran las notas donde realmente constaba que se había hecho el pedido de las alcantarillas, en qué año, en qué tiempo, y también que constara la nota donde nos habían dado la respuesta.

Entonces en el dos mil diecinueve se había hecho la solicitud y el Concejo Municipal había avalado, y la Unidad Técnica en la nota, ahí está el sello de recibido y refrendado de que recibió la nota. Luego en el dos mil veinte, creo que en julio es ¿Me las prestas? Por favor. Según conocimiento de causa del asunto, la solicitud se hizo el veintidós de mayo del dos mil diecinueve, luego en julio del dos mil veinte nos dieron la respuesta la Unidad Técnica, firmada por el ingeniero Javier Villafuerte que iba a ser analizada en la próxima reunión de Junta Vial, y en septiembre del dos mil veinte, en oficio MB-UTGV-280-2020, el señor Javier Villafuerte nos remite este oficio y dice que:

en virtud de la solicitud de las de las cuarenta y ocho alcantarillas de veinticuatro pulgadas, en sesión ordinaria número cero ocho, veinte, veinte, del dieciocho de agosto veinte, veinte, en su acuerdo cuarenta y uno, indica “*sobre las solicitud de la señora María Esther Carranza (que sería más bien de la junta Directiva del Centro Diurno), donde requiere la donación de cuarenta y ocho alcantarillas, de veinticuatro pulgadas, solicitud que ya había sido analizada y cumple, ya que es en vía pública que se incluye en programación para una futura intervención, que cabe aclarar que la colocación se incluirá en la programación a ejecutar con maquinaria y personal municipal;*

----- sin embargo, no se tiene una fecha concreta para su intervención.

Y les comento que en el veintiuno, a finales del dos mil veintiuno, la Unidad Técnica colocó la primera parte, la mitad de las alcantarillas las colocó, nos organizó el faldón, quedó todo muy bien, y nos dijo Javier Villafuerte, pero eso sí no lo tenemos escrito, pero sí cuando la municipalidad los colocó, él me llamó y me dijo doña María Ester venga para que vea como quedó el trabajo, y le dije ¿Javier y la otra parte?, me dice, cuando estén terminando el proyecto, nos comunica para venir y colocar el resto de alcantarillas, que son dieciocho alcantarillas las que hacen falta.

Entonces aquí cumpliendo con lo que la señora alcaldesa nos pidió de las notas, que hiciera constancia de que sí habían sido pedidas, y que nos habían sido autorizadas, aquí están las notas, se las voy a entregar a Nela, que este conste en la municipalidad, y lo que nosotros pedimos es, que ya que el INDER articuló el proyecto con seiscientos cuarenta millones que ustedes pasan para Guayabo y ven esa belleza, que ya a mediados de septiembre ya nos entregan el proyecto, y a nosotros nos urge para inaugurar, tener esto finalizado, el IMAS articuló con treinta y cinco millones para el transporte de los adultos mayores, y la Junta de Protección Social con ochenta millones para comprar el terreno y cincuenta millones para equipar; entonces que falta es ahí un poco más de voluntad, para que la municipalidad a través de la Unidad Técnica termine el proyecto que fue iniciado.

Reg. Austin Sibaja: Sí, soy miembro de la Junta Vial Cantonal, en representación de las asociaciones de desarrollo del cantón, como le dije a la compañera María Esther, eso lo vimos en la Junta Vial que solo estuvo doña Eva, Yendry, que es la Coordinadora de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el caballero Álvaro, como este Vicealcalde y mi persona. Hablamos este tema y el acuerdo que quedamos fue, que se iba a venir a hacer la inspección, porque se desconocían las notas, no se tomó ningún acuerdo, ni positivo, ni negativo, sin embargo a partir de ahí, yo le dije a doña María Esther, que si tenía alguna nota, pues nos las enviaran a mí persona, ya la envié al chat que tenemos de la Junta Vial, y sí acá quedaría ya a criterio de las compañeras de la Unidad Técnica de que haga la inspección, y ya las notas están de respaldo, y de esa manera que se pueda determinar, ahí don Álvaro no sé si pueda ampliar, que si sabe de alguna información al respecto,

----- pero la Junta Vial del martes anterior quedamos en eso, entonces para que ustedes sepan los compañeros del Concejo, y ustedes como vecinos de la comunidad.

Señor Vicealcalde, Álvaro García: Tal vez para ampliar ahí lo de Austin, también se quedó en que se está solicitando un criterio legal para ver si es factible dar alcantarilla o no, entiendo que ya hay un criterio donde dijeron que no, pero estaban esperando otro criterio, entonces ese día no se aprobó esperando eso, entonces vamos a ver a ver, qué es lo que van a decir, y ahí va a depender.

Señor Presidente: Ok tal vez ahí, para cerrar este tema y esperar la respuesta que dé la Administración una vez que reciban las notas, no vamos a entrar al análisis, hasta no tener la respuesta, pero sí es importante que se tome en cuenta que la petición que hicimos desde el Concejo es, que analicen la posibilidad de continuar con el trabajo. No que lo vean como un proyecto nuevo, porque sabemos lo que eso pueda, una cosa es que se continúe con el trabajo que fue, tal y como lo planteamos desde el Concejo, y otra cosa es que vea como un proyecto nuevo en la administración, entonces vamos a esperar a que reciban las notas, nos den la respuesta, y ahí le vamos a dar el seguimiento.

ARTÍCULO IV. SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO VISTAS DEL MIRAVALLS.

Señora Presidente: Señor Presidente: Vamos a tomar el acuerdo con el segundo tema de la agenda, que era, solicitud de información complementaria con los beneficiarios del proyecto Vistas del Miravalles, el tema es:

De acuerdo con la documentación que se recibió de parte de la Gestión social de la Municipalidad de Bagaces indicando las conclusiones a las que se llegó con respecto a los suplentes que planteo el Consejo de Distrito de Bagaces y que se envió una respuesta que decía, cuantos se descartaba, cuantos cumplían requisitos y cuantos no.

Que a esa respuesta se le agreguen los nombres, para gestionar y poder subsanar alguna situación que sea subsanable, y pedir información complementaria, y todo el asunto, porque tenía solo como un reporte estadístico, no contenía los nombres.

Entonces el acuerdo sería:

Solicitarle a la Administración, que por favor a esa nota donde indican las cantidades, que los remitan con los nombres para ellos tener más información y poder seguir con el trámite. Se dispensa y se aprueba en esos términos.

Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-56-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sindico Javier Chaverri: Gracias Señor Presidente, en realidad pues la nota viene detallada pero muy estadísticamente, a mí como Consejo de Distrito, esta nota no me dice nada, porque en realidad lo que ocupamos son, los catorce casos aprobados, y los trece no aprobados, y el ¿por qué?

Aquí sí dice, ¿el por qué?, nada más, pero dice el número de los casos, Entonces creo en el derecho a la respuesta de las personas también pues, se les agradece el acuerdo que tomaron, porque les reitero, esto sin nombres a mí no me dice nada. Gracias, Señor Presidente, gracias, compañeros, aquí les paso la nota al chat, para que la vean.

Señor Presidente: Ok, yo creo que habiendo abarcado todos los temas que teníamos, agradecerles a cada miembro de la comunidad que se hizo presente, instarlos como Gobierno Local a que continúen con esa esa visión de desarrollo comunal que tanto necesitamos en el cantón, y en las comunidades en general, sin más que tratar, damos por finalizada esta sesión extraordinaria número cincuenta y seis, al ser las ocho y veintinueve de la noche.

FINALIZA LA SESION N°56-2023, CORRESPONDIENTE A HOY JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023, AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS. (8:29 P.M).

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.

Presidente Municipal